



**ESPE**  
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**Análisis de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador**

Gualán Espín, Vanessa Carolina

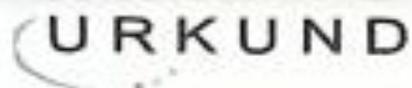
Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio.

Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Finanzas, Contadora Pública-Auditora

Ing. Gálvez Fonseca, Ana Lucía

02 de septiembre de 2021



## Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Gualán Espín Vanessa Carolina.docx (D111263329)  
 Submitted: 8/13/2021 10:53:00 PM  
 Submitted By: algalvez@espe.edu.ec  
 Significance: 4 %

### Sources included in the report:

TESIS SUQUILLO QUIÑA EVELYN VANESSA .docx (D111174251)  
 Tatiana Tinizaray Tesis borrador.docx (D21971632)  
 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
 CRÉDITO DEL SEGMENTO UNO, CANTÓN RUMI ÑAHUI PERIODO 2014-2016.docx (D30226382)  
 PROY. 8VO. SEMENESTRE GRUPO #2 CONT. BANCARIA.docx (D36344222)  
<https://www.comunidad.madrid/publicacion/1142581864278>  
<https://core.ac.uk/download/pdf/159776271.pdf>  
<http://200.0.29.126/bitstream/20.500.11962/23381/1/Quinche%20Guam%C3%A1n%2C%20Roberth%20Patricio.pdf>  
<http://186.3.32.121/bitstream/48000/13641/1/ECUACE-2019-CA-DE01025.pdf>  
<https://docplayer.es/26929618-Universidad-nacional-de-loja-area-juridica-social-y-administrativa-carrera-de-economia-titulo.html>  
[https://www.coopjep.fin.ec/documents/20182/41029/S1%2B-%2BBOL2015\\_04%2BCCOOP.xlsx/38e305be-905b-4075-acaf-bf509660ac3f](https://www.coopjep.fin.ec/documents/20182/41029/S1%2B-%2BBOL2015_04%2BCCOOP.xlsx/38e305be-905b-4075-acaf-bf509660ac3f)  
<http://dspace.uni.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21800/1/Alexander%20Paul%205%C3%A1nchez%20Fuertes.pdf>  
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/2713/3/Tesis%20Final%20%28defensa%29.pdf>

### Instances where selected sources appear:

25

Gálvez Fonseca, Ana Lucía

DIRECTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO.

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA.

#### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de Titulación, "**Análisis de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador**" fue realizado por la señorita **Gualán Espín, Vanessa Carolina**, el cual ha sido revisado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente. Sangolquí, 02 de septiembre de 2021

Sangolquí, 02 de septiembre de 2021

**Gálvez Fonseca, Ana Lucía**

C. C 1709511594



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO.

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA.

**Responsabilidad de Autoría**

Yo, **Gualán Espín, Vanessa Carolina** con cédula de ciudadanía n° 1718803743 declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **"Análisis de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador"** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 02 de septiembre de 2021



**Gualán Espín, Vanessa Carolina**

**C.C 1718803743**



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO.

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**Autorización de publicación**

Yo, **Gualán Espín, Vanessa Carolina** con cédula de ciudadanía n° 1718803743 autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: "**Análisis de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador**" en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Sangolquí, 02 de septiembre de 2021



**Gualán Espín, Vanessa Carolina**

**C.C 1718803743**

### **Dedicatoria**

A Dios.

A mi motor y razón de ser, Vladimir Leonardo.

A mis padres y hermanos.

A mi incondicional, a mi Gaby.

A mis amigas que estuvieron en las buenas, en las malas y las peores.

## **Agradecimiento**

A Dios por todos los maravillosos seres humanos que puso en mi vida.

A mi familia por toda la paciencia, el apoyo y amor incondicional, por animarme en cada paso, y en el cumplimiento de cada meta.

A mi directora de tesis y amiga, Ing. Ana Lucía Gálvez, quién con su conocimiento, dedico tiempo y paciencia para el desarrollo de esta investigación.

A los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por su solidaridad en cada escalón de la carrera.

A todas las personas que formaron parte de mi formación académica, personal y profesional.

## Contenido

Dedicatoria.....	6
Agradecimiento.....	7
Contenido.....	8
Índice de Tablas .....	11
Índice de Figuras .....	12
Resumen .....	14
Abstract.....	15
Capítulo I.....	16
Introducción.....	16
Planteamiento del Problema.....	17
Objetivos.....	18
Objetivo General .....	18
Objetivos Específicos.....	18
Justificación .....	19
Determinación de variables.....	20
Variable Independiente.....	20
Variable dependiente.....	20
Capítulo II.....	21
Marco teórico .....	21

Teorías Soporte .....	21
Ley Orgánica de Apoyo Humanitario .....	21
Sistema Financiero .....	22
Intermediación Financiera .....	23
Bancos del Ecuador .....	24
Riesgo .....	25
Indicadores Financieros .....	28
Marco Conceptual .....	31
Marco Referencial .....	34
El dinero y la Liquidez.....	34
El impacto del COVID- 19 sobre la liquidez .....	35
Marco Legal .....	35
Capitulo III.....	39
Marco Metodológico .....	39
Tipos de Metodología.....	39
Tipo de Enfoque .....	39
Enfoque Cualitativo.....	39
Enfoque Cuantitativo .....	40
Fuentes de Investigación.....	40
Bibliográfica – Documental .....	40

	10
Hipótesis.....	40
Matriz de Operatividad de Variables.....	41
Técnicas de Comprobación de Hipótesis.....	42
Coeficiente de Correlación R de Pearson.....	42
Población .....	42
Muestra .....	43
Capitulo IV.....	44
Análisis de Datos .....	44
Recolección de Información .....	44
Evolución del Balance General de los Bancos Medianos. ....	44
Activo.....	46
Pasivo.....	47
Patrimonio .....	48
Análisis Captaciones y Colocaciones .....	49
Análisis captaciones .....	49
Análisis Colocaciones .....	56
Indicador de Liquidez .....	58
Liquidez General.....	58
Liquidez por Banco .....	60
Liquidez de Primera y Segunda Línea.....	68

Análisis de la Morosidad.....	76
Análisis de Correlación R de Pearson .....	79
Contrastación de Hipótesis .....	80
CAPITULO V.....	82
Conclusiones y recomendaciones.....	82
Conclusiones.....	82
Recomendaciones .....	84
Bibliografía .....	85
Anexos.....	89

### Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Clasificación de los Banco por su Tamaño .....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 2 Bancos medianos del Ecuador.....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 3 Variables para estimar la liquidez de primera línea .....</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 4 Variables para estimar la liquidez de segunda línea.....</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 5 Metodología CAMEL .....</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 6 Matriz de Operatividad de Variables .....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 7 Detalle de saldos del Activo, Pasivo y Patrimonio.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 8 Análisis del Activo.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 9 Análisis del Pasivo .....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 10 Evolución del Patrimonio.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 11 Detalle del saldo de las captaciones .....</i>	<i>49</i>

<i>Tabla 12 Análisis de los depósitos a plazos.....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 13 Composición de la cartera bruta por línea de negocio .....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 14 Estructura de la cartera de crédito .....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 15 Estructura de la cartera de contingente COVID 19 .....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 16 Análisis de la liquidez general .....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 17 Análisis de la liquidez Banco Amazonas.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 18 Análisis de la liquidez Citibank .....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 19 Análisis de la liquidez Banco Codesarrollo .....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 20 Análisis liquidez Banco de Loja.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 21 Análisis de la liquidez Banco de Machala .....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 22 Análisis de la liquidez Banco Procredit.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 23 Análisis liquidez Banco General Rumiñahui .....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 24 Análisis de la liquidez Banco Solidario .....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 25 Resumen Liquidez Bancos Medianos .....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 26 Análisis de la liquidez de primera y segunda línea.....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 27 Análisis de la liquidez de primera y segunda línea.....</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 28 Análisis de la morosidad .....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 29 Matriz de correlación de variables.....</i>	<i>79</i>
<i>Tabla 30 Análisis de correlación de variables .....</i>	<i>80</i>

### **Índice de Figuras**

<i>Figura 1 Árbol de Problemas.....</i>	<i>17</i>
<i>Figura 2 Ciclo de la Intermediación financiera.....</i>	<i>23</i>

<i>Figura 3 Tendencia Activo, Pasivo y Patrimonio .....</i>	<i>45</i>
<i>Figura 4 Evolución del Activo .....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 5 Evolución del pasivo.....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 6 Análisis del patrimonio .....</i>	<i>49</i>
<i>Figura 7 Evolución de las captaciones .....</i>	<i>50</i>
<i>Figura 8 Tendencia de las captaciones .....</i>	<i>51</i>
<i>Figura 9 Tendencia de los depósitos a plazos.....</i>	<i>54</i>
<i>Figura 10 Evolución de los depósitos .....</i>	<i>55</i>
<i>Figura 11 Evolución de la liquidez general.....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 12 Evolución de la liquidez Banco Amazonas .....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 13 Evolución de la liquidez Citibank.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 14 Evolución de la liquidez Banco Codesarrollo.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 15 Evolución de la liquidez Banco de Loja.....</i>	<i>63</i>
<i>Figura 16 Evolución de la liquidez Banco de Machala .....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 17 Evolución de la liquidez Banco Procredit .....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 18 Evolución de la liquidez Banco General Rumiñahui .....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 19 Evolución de la liquidez Banco Solidario .....</i>	<i>67</i>
<i>Figura 20 Evolución de liquidez de primera línea .....</i>	<i>72</i>
<i>Figura 21 Evolución de liquidez de segunda línea.....</i>	<i>76</i>
<i>Figura 22 Evolución de morosidad.....</i>	<i>77</i>
<i>Figura 23 Análisis de la relación liquidez-morosidad.....</i>	<i>79</i>

## Resumen

La COVID 19 es una enfermedad que se expandió mundialmente desde diciembre del 2019, siendo Wuhan-China el epicentro de la misma. Esta enfermedad fue declarada pandemia por la OMS en marzo del 2020 recomendando que cada país debe adoptar medidas que ayuden a disminuir el número de contagios. El Ecuador declaró el estado de excepción por emergencia sanitaria el 15 de marzo del 2020 bajo decreto presidencial 1017, suspendiendo todas clase de actividades económicas y trabajo presencial.

Esta investigación tiene como objeto determinar el efecto dela aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y el reglamento de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario emitidas el 22 de junio y 05 de octubre del 2020 respectivamente, en la liquidez de los bancos medianos, a través del análisis de los procesos de captación y colocación de dinero. El primer capítulo especifica la problematización de la investigación. En el segundo capítulo se describen definiciones como marco teórico y referencial. El tercer capítulo detalla la metodología adoptada para la investigación, la misma que tendrá un enfoque cuantitativo, mediante técnica de recolección de datos. Se aplicó el análisis de datos, cálculo de índices financieros de liquidez y morosidad en el cuarto capítulo. Finalmente, en el quinto capítulo se indican las conclusiones y recomendaciones.

Palabras clave:

- **COVID 19**
- **LIQUIDEZ**
- **MOROSIDAD**

### **Abstract**

COVID 19 is a disease that has spread worldwide since December 2019; Wuhan-China was the epicenter of it. This disease was declared a pandemic by the OMS on March 2020, recommending that each country should adopt measures that help reduce the number of infections. Ecuador declared a health emergency on March 15, 2020 under presidential decree 1017, adopting quarantine measures.

The purpose of this investigation is to determine the effect of the application of the Humanitarian Support Law and the regulations of the Humanitarian Support Law issued on June 22 and October 5, 2020 respectively, on the liquidity of medium-sized banks, through the analysis of the processes of raising and placing money. In the first chapter the problematization, objectives, hypotheses and variables of the investigation are specified. The second chapter describes the support theories, definitions of the main financial terms used, as a theoretical and referential framework. The third chapter details the methodology implemented for the investigation, which will have a quantitative approach, using the same data collection technique that was obtained from the financial statements and bulletins of the Superintendency of Banks. Data analysis, calculation of financial indexes of liquidity and delinquency was applied in the fourth chapter. Finally, the fifth chapter indicates the conclusions and recommendations.

Keywords:

- **COVID 19**
- **LIQUIDITY**
- **DELAY**

## Capítulo I

### Introducción

El 2020 representó un año de reto para los países de todo el mundo debido al COVID 19, enfermedad derivada del CORONAVIRUS, misma enfermedad que fue declarada pandemia por la OMS por su rápida propagación, producto de esto el Ecuador declaró el estado de excepción el 15 de marzo, y junto con esto se declaraba también el cese de todas las actividades económicas, cerrando toda clase de trabajo presencial que no fuera de primera necesidad y se ponía en máxima alerta al sector de la salud, con la intención de salvaguardar la vida de millones de ecuatorianos.

La adopción de estas medidas trajo pérdidas que afectaron a nuestra ya precaria situación económica, se tuvo que reducir la jornada laboral, adaptarse al trabajo desde casa y como fue el caso de muchos, perdieron su principal fuente de ingresos. Como consecuencia de esta cadena de sucesos, también se vieron afectadas también las instituciones financieras públicas y privadas, las mismas que por el estado de emergencia y situación de los ciudadanos no podían exigir el pago a tiempo de los clientes que mantenían obligaciones con las mismas.

En 22 de junio el Gobierno ecuatoriano publicó la Ley Orgánica Apoyo Humanitario, donde se da a conocer al país las medidas que el Ejecutivo y Legislativo han considerado serán fuentes de reactivación y ayuda económica pos cuarentena, y para lo cual el 5 de octubre se establece el Reglamento de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, en donde se toman en cuenta temas como pagos de obligaciones con instituciones financieras, arriendos, pensiones educativas, servicios básicos y más temas de interés público.

El tema de esta investigación es el análisis de la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador, para el trabajo se hace referencia a los siguientes puntos.

El CAPÍTULO I describe el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos específicos, y la justificación de la investigación.

El CAPÍTULO II explica el marco teórico, marco conceptual, marco referencial hipótesis y variables a considerar con la operativización de las variables dependiente e independiente.

El CAPÍTULO III expone el marco metodológico, en donde se especifica la secuencia de la aplicación, y la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación.

El CAPÍTULO IV evidencia la fase práctica, donde se desarrolla el análisis a los estados financieros, y se realiza la aplicación de las teorías y los indicadores financieros de liquidez.

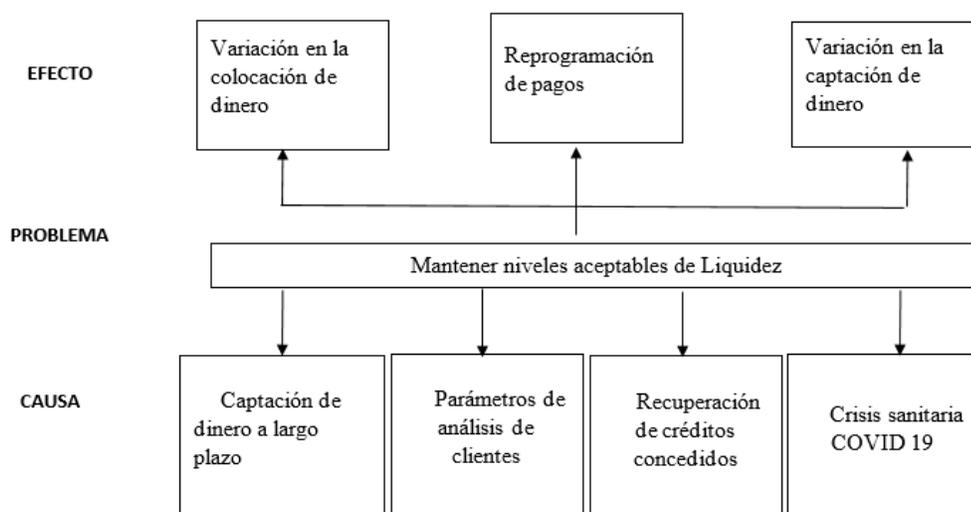
Y finalmente, el CAPÍTULO V detalla las conclusiones y recomendaciones que son producto de la investigación.

### **Planteamiento del Problema**

Para determinar la problemática de la investigación es necesario centrar el análisis de los factores que han influido en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador en el periodo de cuarentena y después con la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y el Reglamento de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, tomando en consideración las tasas de interés preferenciales, los nuevos plazos de pagos, las facilidades de pago y la reprogramación de pagos de las obligaciones adquiridas antes del estado de excepción.

### **Figura 1**

*Árbol de Problemas*



*Nota.* El gráfico detalla la relación causa-efecto, producto del problema de la investigación.

## Objetivos

### *Objetivo General*

Determinar la incidencia de la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en la liquidez de los bancos medianos de Ecuador a través del análisis de la información que reposa en la Superintendencia de Bancos.

### *Objetivos Específicos*

- Analizar la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su influencia en la liquidez de los bancos medianos, mediante la revisión de la información que reposa en la Superintendencia de bancos.
- Establecer la metodología de investigación adecuada para el análisis de la liquidez de los bancos medianos, la cual permita establecer las variables, técnicas, métodos y procedimientos para la investigación.

- Determinar el impacto de la liquidez después de la aplicación de la Ley de Apoyo Humanitario, a través de la aplicación de los indicadores de liquidez y morosidad, las mismas que permitan la comprobación de la hipótesis.

### **Justificación**

El presente trabajo de investigación tiene como objeto analizar la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo humanitario y su efecto en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador, análisis que es de interés público y de relevante importancia para este sector financiero, a través de este análisis se podrá observar y comparar el incremento o disminución de las captaciones y colocación en este sector. El manejo de la liquidez se lo maneja en base a las tasas de interés y plazos establecidos por La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera después de los cambios sugeridos por el Gobierno.

Se debe resaltar que la medida publicada para el sector financiero pretende promover la reactivación de la economía del país después del estado de emergencia, y ayudar a los ciudadanos a cumplir con las obligaciones que han sido adquiridas para no caer en el efecto de mora, tomando en cuenta que hasta el 30 de septiembre del 2020 la banca refinanció 1,6 millones de operaciones bajo los beneficios de la Ley Humanitaria, lo que representa el 35,8% del total de la cartera bruta (USD 10 208 millones). (Silva, 2020)

El trabajo es factible ya que se cuenta con fuentes de información bibliográfica, teórica, reportes, boletines, estados financieros e información de las entidades de control para cumplir con el desarrollo de la investigación.

**Determinación de variables*****Variable Independiente***

Para la investigación se consideró como varia independiente la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, mediante la evaluación del índice de morosidad. Con esto se busca analizar si los lineamientos de la Ley ayudan el manejo de los indicadores y fluctuante en las instituciones financieras, y para los clientes después de la emergencia sanitaria COVID 19.

***Variable dependiente***

Para la variable dependiente se consideraron los indicadores de liquidez para todo el segmento y para cada uno de los bancos que lo conforman, al igual que se evaluó la liquidez de primera y segunda línea, para así determinar si el cese de actividades por la emergencia y la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario influyeron en las instituciones financieras.

## Capítulo II

### Marco teórico

#### Teorías Soporte

##### *Ley Orgánica de Apoyo Humanitario*

El progreso agresivo del virus Covid-19 traspaso fronteras y se constituyó en una enfermedad pandémica mundial que verdaderamente ha sido declarada en marzo del 2020 por la “OMS”. Producto de esta patología devastadora los Gobiernos asumieron la difícil labor de afrontar a la patología y buscar mecanismos para evadir la propagación. Empero no ha sido suficiente estas actividades, ya que existieron otros problemas como la variación de las interrelaciones jurídicas públicas y privadas en un sentido plenamente negativo que necesitaban medidas urgentes para encaminarse y retomar el orden y la normalidad. (Herrera, 2020)

Por esta razón, la Función Ejecutiva de Ecuador envió un Proyecto de Ley calificado de urgencia en materia económica a la Asamblea Nacional para reducir la crisis sanitaria, económica y social que provocó el Covid-19, buscando fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano. La Ley Humanitaria fue aprobada por la Asamblea y está compuesta por cuatro capítulos, siete disposiciones generales, cuatro disposiciones derogatorias y una disposición interpretativa referente al artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo por la terminación de la relación laboral por caso fortuito o fuerza mayor además de 23 disposiciones transitorias. (Herrera, 2020)

La Ley Orgánica De Apoyo Humanitario es tomada como el plan contingente ante la crisis sanitaria por COVID 19, es el apoyo económico para todos los sectores económicos, y población en general del país. Mediante esta ley se buscó ayudar a las personas cuyos ingresos fueron reducidos y en algunos casos inexistentes.

El 5 de octubre del 2020 se expide el Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo De Humanitario, bajo Decreto Ejecutivo 1165, el mismo que apoya la aplicación de la Ley de Apoyo Humanitaria, en él se especifica cómo se deben ejecutar cada una de las disposiciones que reposan en la Ley Orgánica de Apoyo De Humanitario. El reglamento habla desde el trato de las pensiones educativas, se establecen los mecanismos de inquilinato, como la suspensión del desahucio, y el no incremento de los costos de los servicios básicos, lo que incluye telecomunicaciones y servicios de Internet. (Gavilanes, 2020)

El Reglamento también indica que se prohíbe cancelar o suspender la cobertura de contratos de medicina pre pagada y seguros de salud, así como el prorrateo de las cuotas no pagadas. También se establece la reprogramación de las cuotas de los seguros de vida, las instituciones que quieran formar parte de las líneas de créditos deberán estar registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Gavilanes, 2020)

### ***Sistema Financiero***

El sistema financiero se define como el conjunto orgánico de instituciones que generan, captan, administran, orientan y dirigen tanto el ahorro como la inversión, en el contexto político-económico que brinda un país. Además, constituye el gran mercado que permite contactar a oferentes y demandantes de recursos monetarios. (Sánchez, 2005)

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solides. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones. (Asamblea, 2008)

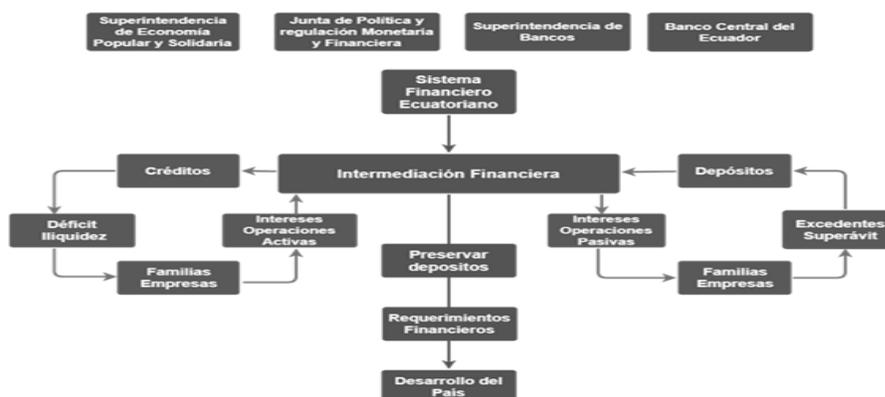
## **Intermediación Financiera**

La intermediación financiera hace referencia a las personas o empresas que ofrecen servicios financieros a inversores-clientes, sin que estos deban tener contacto el uno con el otro. (López, 2020). Este proceso permite que la economía de un país crezca pues favorece al desarrollo de nuevos productos y servicios para la sociedad. Apoyando la creación de fuentes de trabajo y manteniendo las fuentes ya existentes.

La intermediación es un proceso que se desarrolla una vez que las instituciones reciben dinero de individuos u organizaciones y, paralelamente lo entregan a forma de préstamos a quienes necesiten de recursos económicos para el desarrollo de sus ocupaciones o para la compra de bienes o servicios. De esta forma, debido a la intermediación, los ahorros de un conjunto se transforman en recursos para la inversión de otro, por consiguiente, este proceso es una forma de producir trabajo y dar al incremento económico de una sociedad. El Sistema Financiero se conserva debido a la confianza que obtiene de sus depositantes y simultáneamente, de la igualdad de la economía. (Peña, 2021)

**Figura 2**

*Ciclo de la Intermediación financiera*



*Nota.* Tomado de (Flores, 2021)

**Captación** La captación como su nombre indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero que capta la banca, dependiendo del tipo de cuenta que se tenga, genera unos intereses (intereses de captación), que se definen por la llamada tasa de interés de captación. Lo que al banco le interesa es que las personas o empresas pongan su dinero en el sistema, por tanto, lo que hace es pagar una cantidad de dinero por incentivar que las personas o entidades depositen sus recursos en el banco. (Carme, 2014)

**Colocación** La colocación permite la puesta de dinero en circulación en la economía, es decir, la banca genera un nuevo dinero del capital o los recursos que obtiene a través de la captación y, con estos recursos, se otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos el banco cobra unas cantidades de dinero que se llaman intereses, o intereses de colocación, y comisiones. (Carme, 2014)

### ***Bancos del Ecuador***

El sistema bancario ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas) e instituciones financieras públicas. Según la Superintendencia de Bancos, los bancos constituyen el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema. (Gorospe, 2018)

Para la clasificación de los bancos por el total de sus activos se aplican los indicadores financieros los mismo que nos ayudan a la hora de analizar la volatilidad de los activos de las instituciones bancarias, es así que se obtiene la siguiente clasificación:

**Tabla 1**

*Clasificación de los Banco por su Tamaño*

<b>Tamaño</b>	<b>Total de Activos</b>
Bancos Grandes	+ de USD 1.000 Millones

Bancos Medianos	+ de USD 200 millones a USD 1.000 Millones
Bancos Pequeños	- de SD 200 millones

*Nota. Tomado de (Revista Ekos, 2018)*

***Bancos medianos del Ecuador*** Los bancos medianos del Ecuador son aquellos que tienen Activos comprendidos entre USD 200 y USD 1.000 millones. A continuación, se presenta un detalle de todos los bancos que son considerados medianos:

**Tabla 2**

*Bancos medianos del Ecuador*

Banco	Activo	Pasivos	Patrimonio
Rumiñahui	\$993,112,294	\$910,532,354	\$82,579,940
Machala	\$861,292,997	\$797,278,275	\$64,014,722
Solidario	\$762,835,183	\$611,717,000	\$151,118,183
CITIBANK	\$616,244,005	\$538,019,291	\$78,224,714
Loja	\$562,755,859	\$502,756,198	\$59,999,661
Procredit	\$489,180,022	\$431,547,309	\$57,632,713
Amazonas	\$241,320,863	\$217,244,776	\$24,076,086
Codesarrollo	\$203,820,994	\$180,641,333	\$23,179,661
<b>Total</b>	<b>\$4,730,562,217</b>	<b>\$4,189,736,537</b>	<b>\$540,825,680</b>

*Nota. Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)*

### **Riesgo**

El riesgo es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias, el riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. Dicha consecuencia negativa depende del tipo de actividad que estemos considerando. (Maureira, 2013)

Toda actividad humana se lleva a cabo en un ámbito contingente. En un entorno económico y financiero, el mal tiene relación con la pérdida de costo de alguna variable económica. En los últimos treinta años se ha producido un intenso incremento de la elemento

financiera de la actividad económica, y en la misma medida, han surgido nuevos peligros.

(Maureira, 2013)

**Riesgo de liquidez** Se entiende por riesgo de liquidez, cuando la organización enfrenta una escasez de fondos para realizar sus obligaciones y que, por ello, tiene la necesidad de conseguir alternativas o vender activos en condiciones desfavorables, o sea, asumiendo un costo financiero o una alta tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.

El riesgo de liquidez se fundamenta en la posibilidad de no poder hacer frente a las obligaciones de pago o que para hacerlo se incurra en costos excesivos. Para lo cual evaluaremos de acuerdo a los siguientes puntos:

**Liquidez de primera línea** El índice estructural de liquidez de primera línea deberá ser siempre mayor a dos (2) veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo de cada institución; y, el índice estructural de liquidez de segunda línea deberá ser siempre mayor a dos punto cinco (2.5) veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo de cada institución. (Superintendencia de Bancos)

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos líquidos de primera línea}}{\text{Pasivos exigibles de primera línea}}$$

**Tabla 3***Variables para estimar la liquidez de primera línea*

Concepto	Relación de cuentas
1 Fondos disponibles – remesas	11 – 1105
2 Fondos interbancarios netos	1201 – 2201
3 Operaciones de reporto netas	1202 + 130705 – 2102 – 2202
4 Inversiones para negociar hasta 90 días	130105 + 130110 + 130205 + 130210+130150+130155
5 Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días	130305 + 130310 + 130405 + 130410 +130350+130355
6 Inversiones en deuda soberana, con rating de moneda extranjera, calificación global.	(*)25
A Numerador de primera línea	Suma de los numerales 1 al 6 menos numerales 7, 8, 9, y 10
7 Depósitos a la vista	2101
8 Depósitos a plazo hasta 90 días	210305 + 210310
9 Obligaciones inmediatas	23
10 Aceptaciones en circulación	24
11 Obligaciones financieras hasta 90 días	2601 + 260205 + 260210 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260505 + 260510 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260805 + 260810 + 269005 + 269010 +260250+260450
12 Valores en circulación que vencen hasta 90 días	27
13 Fondos de administración	2903
B Total denominador de primera línea	Suma de los numerales 7 al 13]

*Nota. Tomado (Superintendencia de Bancos, 2021)****Liquidez de segunda línea***

Los activos líquidos de segunda línea no podrán ser menores del 50% de los cien (100) mayores depositantes que mantenga la institución con plazos hasta de noventa (90) días, de tal manera que el índice estructural de liquidez mínimo que deberá mantener la institución será el valor mayor de la relación entre los activos líquidos requeridos para cubrir la volatilidad de dos punto cinco (2.5) veces o el monto necesario para cubrir el 50% de sus mayores captaciones con plazos hasta de noventa (90) días, sobre sus pasivos exigibles de corto plazo.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos líquidos de segunda línea}}{\text{Pasivos exigibles de segunda línea}}$$

**Tabla 4***Variables para estimar la liquidez de segunda línea*

Concepto	Relación de cuentas
14 Total numerador de primera línea	Literal "A"
15 Inversiones para negociar de 91 a 180 días	130115 + 130215 + 130160
16 Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días	130315 + 130415 + 130360
17 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento hasta 180 días	130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615 + 130550 + 130555 + 130560
18 Inversiones: Títulos representativos de la titulación de la cartera hipotecaria de vivienda (calificados AAA)	(***)26
C Total numerador de segunda línea	Suma de los numerales 14 al 18
19 Total denominador primera línea	B
20 Depósitos a plazo mayores a 90 días	2103 – 210305 – 210310 + 2104
21 Obligaciones financieras entre 91 y 360 días	26 - ((2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010) - 260225+260325+260425+260525+260625+260725+260825+260925+269025+260250+260255+260450+260455))
22 Valores en circulación con vencimientos hasta 360 días	27
D Total denominador de segunda línea	Suma de los numerales 19 al 22

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

### **Indicadores Financieros**

Los indicadores financieros son relaciones de cifras que se establece para medir la eficiencia financiera de las instituciones, los datos que sirven de base son datos que nos proporcionan los estados financieros y otros documentos contables.

Las entidades del sector financiero están obligadas a presentar de manera periódica información sobre el estado de pérdidas y ganancias, estado de situación general y los indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia. (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2014)

Entre otros indicadores, también tenemos los basados en el método "El CAMEL, él mismo se define como un sistema uniforme de calificación de instituciones financieras. Se basa

en un conjunto de indicadores representativos de la suficiencia de capital, solvencia, calidad de activos, la administración eficiente del activo, el nivel y estabilidad de la rentabilidad, así como el manejo de la liquidez.” (Crespo, 2011)

Es una herramienta que permite medir el desempeño de las instituciones financieras, y sus siglas responden a las siguientes iniciales:

**Tabla 5**

*Metodología CAMEL*

<b>Sigla</b>	<b>Variable</b>	<b>Concepto</b>
<b>C</b>	Suficiencia de Capital (capital)	Su objetivo en éste caso es evaluar la solvencia financiera de la entidad para medir si los riesgos asumidos están adecuadamente cubiertos con capital y reservas, de tal manera que se puedan absorber posibles pérdidas provenientes de operaciones de crédito
<b>A</b>	Calidad de Activos (Morosidad)	Pretende medir los activos de la empresa así como su capacidad operativa y la eficiencia con la cuál son utilizados
<b>M</b>	Eficiencia (Managment)	Son cinco los índices comprendidos en este aspecto del análisis: administración, indica un nivel crítico de capital, señalando la necesidad de obtener recursos frescos bien sea proveniente de los inversionistas o de otras fuentes externas.
<b>E</b>	Rentabilidad (Earnings)	Se evalúa el comportamiento y la eficiencia de las utilidades mediante tres índices cuantitativos y uno cualitativo: rendimiento sobre la inversión (RSI), eficiencia operativa o margen de ganancias, y rotación de activos. Y el indicador cualitativo mide la política aplicada a tasas de interés.
<b>L</b>	Liquidez (liquidity)	Analiza la capacidad para maniobrar en condiciones de disminución en las fuentes de fondos o en situación de aumento de activos, así como para atender costos y gastos de operación a tasas razonables de financiación.

*Nota.* Tomado de (Sahmkow, 2020)

Para la presente investigación se analizarán los indicadores que tengan relación directa con la liquidez los mismos que se detallan a continuación:

**Calidad de Activos (Morosidad)** Este indicador refleja el porcentaje de toda la cartera que experimenta problemas crediticios

Formula:

*Morosidad de la cartera:* Cartera vencida / Total Cartera

*Cobertura de Cartera:* Provisiones de cartera / cartera vencida

**Liquidez (liquidity)** La liquidez de una compañía es su capacidad para consumir con sus obligaciones de corto plazo, mientras éstas llegan a su vencimiento. En otros términos, la facilidad con la que puede costear sus cuentas. (Ortega, 2019)

Para medir la liquidez (L) se establecen los siguientes indicadores:

Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo.

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo.

$$\text{Relacion} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depositos a corto plazo}}$$

Este cociente no debe ser menor a 0.25 y lo deseable es que este entre 0.25 y 0.30, de otra forma de 25 a 30 dólares por cada 100 dólares en depósito.

## Marco Conceptual

**Sistema Financiero** El sistema financiero es el conjunto de instituciones (entidades financieras y gubernamentales), medios (activos financieros) y mercados que hacen posible que el ahorro (dinero ocioso) de unos agentes económicos vaya a parar a manos de los demandantes de crédito. (Economía, s.f)

**Intermediación Financiera** Consiste en tomar fondos en préstamos de unos de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes económicos que desean invertirlos. (ecofinanzas, s.f.)

**Capacidad de pago** Es muy importante para el banco y el cliente, ya que se debe mostrar, regularmente con comprobantes, de nómina de la empresa o negocio en el que elabore, que se tienen los suficientes recursos para pagar a tiempo el crédito. (El empresario.mx, s.f.)

**Capital** Determina si la posición del capital es adecuada para soportar el nivel de actividades financieras, así como los riesgos asociados y la capacidad de reacción ante futuras externalidades mediante el análisis de la solidez de la entidad financiera. (Eumed.net, 2016)

**Colateral** Estas son las garantías adicionales que la dueña ofrece al banquero, por si acaso el negocio incumpla con su deber de pagar el préstamo. (Finance Center, s.f.)

**Condiciones** Las condiciones son, en parte, los propósitos o los usos que se le dará al dinero tomado en préstamo. Puede que se utilice en la compra de equipo o inventario. Puede que se use como capital de trabajo. (Finance Center, s.f.)

**Morosidad** La morosidad está ligada a la solvencia. Por solvencia se entiende la capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones de pago. Cuanto mayor sea la solvencia mayor será la morosidad. (Gonzales Murillo, 2012)

**Activos** Los activos son los bienes, derechos y otros recursos económicos que poseen las empresas y que son susceptibles de convertirse en beneficios o aportar un rendimiento económico a la compañía. (economiasimple.net, 2016)

**Liquidez** La liquidez representa la agilidad de los activos para ser convertidos en dinero en efectivo de manera inmediata sin que pierdan su valor. Mientras más fácil es convertir un activo en dinero, significa que hay mayor liquidez. (Multibank, sd)

**Rentabilidad** Hace referencia a un beneficio promedio de la empresa por la totalidad de las inversiones realizadas. (Sevilla, 2020)

**Endeudamiento** El endeudamiento ocurre cuando solicitamos un crédito y debemos pagar ciertas cantidades de dinero periódicamente para cancelar el dinero prestado, y si son varios créditos, es la suma de todas estas cantidades. (Maiterst, 2018)

**Colocación** “Colocación o crédito es un préstamo de dinero que un Banco otorga a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamos en forma gradual, mediante el pago de cuotas, o en un solo pago y con un interés adicional que compensa el acreedor por el período que no tuvo ese dinero.” (CHILE, s.d)

**Captación** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.), que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera. (Eco-Finanzas, 2020)

**Cartera** Conjunto de todas las posiciones en todos los activos, ya sean largas o cortas, que tiene un individuo o una institución. (La gran Enciclopedia de Economía , s.f)

**Inversiones** Se refiere al acto de postergar el beneficio inmediato del bien invertido por la promesa de un beneficio futuro más o menos probable. (BBVA, 2017)

**Tasas de interés** Según (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, 2021) Es el porcentaje que se aplica al capital, para obtener el interés. Generalmente hace referencia a un lapso de tiempo. (Altuve & Hurtado, 2018)

**Tasas Activa** También conocida como tasa de colocación, hace referencia a los intereses que reciben las instituciones financieras de los clientes a quienes se les ha otorgados créditos, préstamos y demás figuras de crédito

**Tasas Pasiva** Tasa pasiva o tasa de captación, esta es la tasa de interés que las instituciones financieras pagan a sus clientes, oferentes de recursos por el dinero captado

**Tasa de morosidad** “La tasa de morosidad se define como el cociente entre el valor de los créditos dudosos y el valor de la cartera de créditos totales. El total de créditos dudosos utilizado para el cálculo recoge los dudosos que lo son por razón de morosidad.” (ABACO, 2014)

**Riesgo** Se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización, debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados. De hecho, habida la posibilidad de que los inversores realicen apuestas financieras en contra del mercado, movimientos de éstos en una u otra dirección pueden generar tanto ganancias o pérdidas en función de la estrategia de inversión. (AEC-Riesgos financieros, 2020)

**Riesgo de liquidez** El **riesgo de liquidez bancario** se produce cuando una entidad financiera no puede atender las peticiones de reembolso y liquidación de sus clientes. Todo ello, porque el banco no tiene reservas líquidas suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. (EALDE Riesgo de liquidez, 2021)

**Riesgo de crédito** Es decir, el riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas financieras. Esto debido al incumplimiento de las obligaciones de pago mediante un contrato. (ECU RED, 2020)

**Indicadores financieros** Evalúa los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos empleados de la empresa. (Normas de información financiera, 2012)

**Índice de morosidad** Índice que mide el porcentaje de los créditos concedidos por los bancos y cajas de ahorro cuyo pago sufre un retraso de más de tres meses. (Economía, s.f)

## **Marco Referencial**

### ***El dinero y la Liquidez***

Según el autor Carlos posada, en su investigación Dinero y liquidez, publicado en la revista Ensayos Sobre Política Económica, defiende que el dinero y la liquidez no son sinónimos; los dos conceptos permanecen involucrados empero en ciertas situaciones que resulta fundamental distinguirlos. Sostiene que el aporte de Keynes a la teoría monetaria es relevante. Sobresale, en especial, su tesis del dominio de una preferencia por liquidez en la decisión de la demanda de dinero si prevalecen las expectativas bajistas sobre el costo de los títulos de deuda. Tales expectativas “inflan” (y distorsionan la funcionalidad de) la demanda de dinero. (Posada, 2014)

Supongamos ahora que, además de la incertidumbre general y común en la economía, hay una incertidumbre en especial enorme con en relación a los comportamientos de los mercados de valor subjetivamente elevados, y mucho más grande que la que se logre registrar en el mercado de ese costo que sirve como medio mundial de pago, esto último debido a que, ejemplificando, las previsiones de inflación (o deflación) son bajas y estables (y, grosso modo, resultan confirmadas), se hace pertinente la categorización de los activos del público por su “grado de liquidez”, siendo el que funge de medio de pago, el dinero, el de máxima liquidez.

### ***El impacto del COVID- 19 sobre la liquidez***

Las medidas impulsadas por los gobiernos de todo el planeta para contener la propagación del coronavirus permanecen ocasionando relevantes trastornos en los procesos de aprovisionamiento y las operativas de repartición de varias organizaciones. Las limitaciones a la movilidad, los retrasos en la cadena de abastecimiento, la escasez o ausencia de existencias y las drásticas reducciones en la demanda de los consumidores permanecen impactando con gran virulencia en todos los sectores, sea como sea su actividad. (Deloitte, 2020)

Para la mayor parte de las compañías, la carencia de ingresos motivada por el efecto del covid-19 se traduce en una presión insoportable sobre sus líneas de capital, tanto de explotación como de liquidez. Se podría pensar que este caso de extrema exclusividad está perjudicando solo a las empresas con necesidades urgentes de financiación.

Cada una de ellas, sin exclusión, se combaten una secuencia de inconvenientes comunes en el momento de buscar financiación y líneas de crédito extras:

- Límites en la tolerancia de peligro de los bancos para un solo crédito
- Falta de claridad en los paquetes de estabilidad desarrollados para beneficiar la nueva financiación, gracias a disposición reducida de garantías.
- Necesidad de servicios a corto plazo, ajustados a la casuística de cada organización y en términos que tienen la posibilidad de diferir de la oferta de productos estándar de un banco

### **Marco Legal**

Con Sistema Financiero ecuatoriano está normado de acuerdo a la dispersión al siguiente juego de normativas:

**Constitución de la República del Ecuador** La Constitución de la República en su artículo 309 establece que el sistema financiero ecuatoriano estará conformado por los sectores público, privado y el Sistema Popular y Solidario, los mismos que disponen de la normativa y entidades de control específico y diferenciado.

En su artículo 389 se establece que:

“El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.”

(Asamblea, 2008)

**Código Orgánico Monetario Y financiero** El Código Orgánico Monetario y Financiero vio la luz en el 2014, mismo que entro en vigencia desde la emisión del Registro Oficial N° 332, en septiembre de ese mismo año, en el artículo 14, numeral 15 se especifica que la Junta Política y Regulación Monetaria Y Financiera tiene como función establecer los niveles de reservas de liquidez, liquidez doméstica, de patrimonio, los niveles de patrimonio técnico y las ponderaciones de los riesgos de los activos. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

**Ley Organica de Apoyo Humanitario** En base al artículo 309 de la Constitución de la República, en el 2020 se promulga la emisión de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y El Reglamento de la Ley de Apoyo Humanitario, bajo Decreto Ejecutivo 1165, en respuesta contingente a la emergencia sanitaria COVID 19, en la que se exponen propuestas de ayuda, en el ámbito educativo, bancario, y vivienda, con el fin de garantizar la seguridad de los ecuatorianos.

En donde se expone la ayuda tanto a entidades financieras como a clientes de estas, poniendo atención a los siguientes a los siguientes aspectos:

En su artículo 10, expone que se incentiva a la productividad mediante créditos productivos, que permitan la reactivación de la economía y proteger el empleo.

En su artículo 11, especifica que la Junta de Política y Regulación Monetaria debía revisar y analizar las tasas de interés a fin de viabilizar los procesos de otorgamiento de créditos.

Y por último en el artículo 12 se solicitaba a las distintas instituciones financieras una reprogramación de pagos para así evitar la mora de los clientes y empresas.

**Resolucion No 609-2020-F** Ante la emergencia sanitaria se emitió la Resolución No. 609-2020-F, emitida por la Junta Política y Regulación Monetario y financiera en la que se modifica e indica que por única vez las entidades bancarias debían emitir sus estados financieros con fecha de corte al 31 de octubre de 2020 has el 30 de junio del 2021 debían registrar las transferencias a las cuentas vencidas, con el fin de detallar las operaciones de los diferentes segmentos de crédito que no hubieren sido pagados.

**Ley de Defensa a la Dolarización** En febrero del 2021 se envía el proyecto de ley para la protección de la dolarización, que reforma el Código Orgánico Monetario y Financiero, en la que se especifica que dota de autonomía al Banco Central del Ecuador para evitar manejos políticos irresponsables que busquen utilizar reservas internacionales para financiar el gasto del estado, para de esta manera proteger los recursos del sector público y de los ciudadanos, esta ley fue aprobada el 22 de abril del 2021.

## Capítulo III

### Marco Metodológico

#### Tipos de Metodología

**Exploratoria** “La investigación exploratoria, es de ayuda para indagar respecto a fenómenos que se hallaban desconocidos, novedoso o bien poco indagados” (Sampieri, 2014). La investigación tendrá un alcance exploratorio ya que este análisis no ha sido realizado anteriormente en ninguna de las entidades financieras publicadas en el portal de la Superintendencia de Bancos.

**Descriptiva** (Sampieri, 2014) manifiesta que “Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”.

#### Tipo de Enfoque

El objetivo de cualquier ciencia es adquirir conocimientos y escoger el método más adecuado que nos permita obtener los resultados deseados, así como lo afirma (Orozco Gómez, 2019). Desde lo epistemológico, los métodos cualitativos y cuantitativos son incompatibles, pero pueden complementarse porque estos dos métodos pueden estudiarse de manera integral.

#### **Enfoque Cualitativo**

La presente investigación se realizará mediante el enfoque cualitativo, permitiendo describir características propias del estudio, para lo cual se utilizará encuestas que nos permitirá establecer estrategias mediante la liquidez para aumentar el volumen de microcréditos. Define

(Monje Álvarez) “Los métodos cualitativos suelen tener estructuras flexibles que permiten que los sujetos tengan todas las oportunidades para comportarse y expresarse de manera natural”.

### ***Enfoque Cuantitativo***

Mediante el método cuantitativo se va a utilizar información estadística, balances generales, los índices de liquidez y demás datos publicados en la página de la “Superintendencia de Bancos”, el cual permitirá obtener resultados verídicos para el análisis. “El Método Cuantitativo es un procedimiento basado en la investigación empírico analista. Esto significa que basa sus estudios en números estadísticos para dar respuesta a unas causas concretas y a sus posibles efectos” (Universidad de Alcalá, 2020).

### **Fuentes de Investigación**

#### ***Bibliográfica – Documental***

Afirma (Behar Rivero, 2008) este tipo de investigación como su nombre lo dice, se apoya en fuentes de origen documental, quiere decir de documentos de cualquier especie. Así como coinciden el autor (Sanca Tinta , 2020) y (Behar Rivero, 2008) que esta investigación usa los siguientes métodos. Investigación bibliográfica. - Básicamente usa la revisión e investigación de los libros. Investigación hemerográfica.

### ***Hipótesis***

H1. La aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario afecta la liquidez de los bancos medianos en el Ecuador.

H0. La aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario no afecta la liquidez de los bancos medianos en el Ecuador.

## Matriz de Operatividad de Variables

**Tabla 6**

*Matriz de Operatividad de Variables*

Variable	Caracterización	Definición	Indicadores	Fuente
Dependiente	<b>Liquidez</b>	Es la capacidad que tienen las instituciones financieras para cumplir con sus obligaciones y cumplir con sus actividades.	Liquidez	Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo
			Liquidez de primera línea	Total numerador primera línea/ Total denominador primera línea
			Liquidez de segunda línea	Total numerador segunda línea/ Total denominador segunda línea
Independiente	<b>Ley Orgánica de Apoyo Tributario</b>	Determina las condiciones y lineamiento de apoyo económico ante crisis sanitaria.	Nivel de morosidad	Total cartera improductiva/ Total cartera bruta

### **Técnicas de Comprobación de Hipótesis**

Se utilizará técnicas e instrumentos mixtos, como primera técnica empleada se indica a la técnica cuantitativa, como fuente se utilizará los boletines financieros, estadísticos presentados por la Superintendencia de Bancos, también se obtuvo información de los informes anuales publicados por los bancos.

Para la recolección de datos cuantitativos se considera los siguientes instrumentos:

- Normativa
- Base legal
- Balances generales

La investigación es de tipo documental por lo cual se realizará en base a los Balances Generales que se encuentran anexos en la página de la Superintendencia de Bancos, como fuente primaria para la actual investigación.

### ***Coefficiente de Correlación R de Pearson***

El coeficiente de correlación de Pearson es una prueba que mide la interacción estadística entre 2 cambiantes sucesivas. Si la sociedad entre los recursos no es lineal, entonces el coeficiente no está representado correctamente. (Ortega C. , 2020)

El coeficiente de correlación R de Pearson ayudara a la investigación, evaluando los índices de liquidez y morosidad, para así determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis

### **Población**

"Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones". (Levin & Rubin , 1996)

La población puede ser finita o infinita. Cuando el número de elementos que integra la población es muy grande, se puede considerar a esta como una población infinita, mientras que una población finita es aquella que está formada por un limitado número de elementos.

Para el presente estudio se ha determinado una población total de 8 bancos medianos, el total de instituciones a ser analizadas.

### ***Muestra***

"Una muestra debe ser definida en base de la población determinada, y las conclusiones que se obtengan de dicha muestra solo podrán referirse a la población en referencia". (Cadenas, Cadenas 1974)

El presente estudio se realizará con el total de la población, debido a que la población elegida es de un número reducido, se utilizara la información de todas las instituciones que forman parte de esta clasificación.

## Capítulo IV

### Análisis de Datos

#### Recolección de Información

La presente investigación pretende analizar el efecto de la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y el reglamento de la Ley de apoyo humanitario en la liquidez de los bancos medianos del Ecuador, para este análisis se tomarán los datos que reposan en la Superintendencia de Bancos. Se analizará la cartera, la morosidad, la cobertura de la Cartera Bruta.

Se obtuvieron los boletines mensuales del año 2020 de los bancos: Amazonas, Citibank, Codesarrollo, Loja, Machala, Procredit, General Rumiñahui y Solidario, mismos que al momento conforman la clasificación de bancos medianos del país.

#### Evolución del Balance General de los Bancos Medianos.

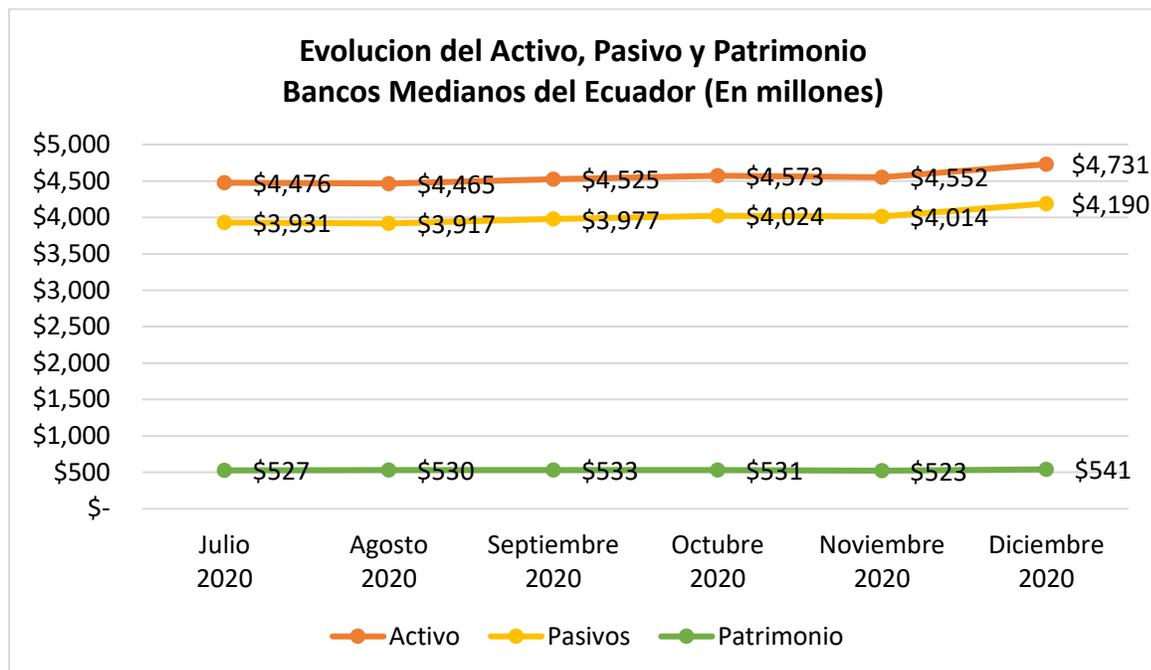
El balance general es uno de los estados financieros, en donde se detalla de acuerdo al sistema las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio, para de esta manera establecer la posición financiera de la entidad, en este caso de los Bancos Medianos del Ecuador.

**Tabla 7**

*Detalle de saldos del Activo, Pasivo y Patrimonio (en millones)*

		Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
1	Activo	\$ 4,476	\$ 4,465	\$ 4,525	\$ 4,573	\$ 4,552	\$ 4,731
2	Pasivos	\$ 3,931	\$ 3,917	\$ 3,977	\$ 4,024	\$ 4,014	\$ 4,190
3	Patrimonio	527	\$ 530	\$ 5,334	\$ 531	\$ 523	\$ 541

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 3***Tendencia Activo, Pasivo y Patrimonio*

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

Cabe indicar que los bancos a ser estudiados fueron clasificados como medianos según los parámetros establecidos en la ley de la Superintendencia de Bancos,

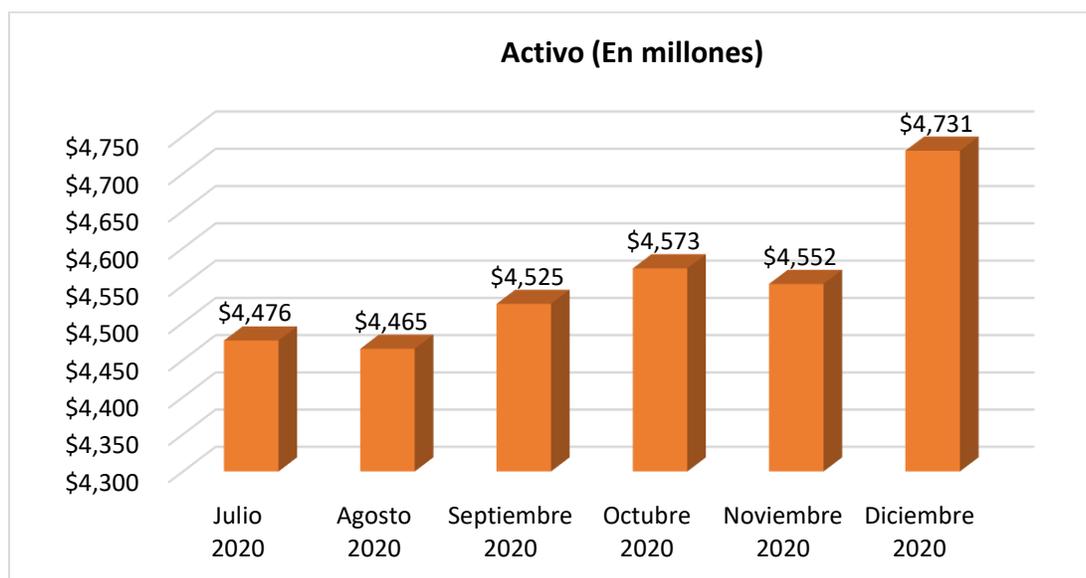
En la figura 3 se puede observar que las cuentas del activo y del pasivo crecen en sincronía, aunque hay que considerar que el crecimiento que han tenido no ha sido el esperado debido a la crisis por COVID 19 y el cese de actividades, mientras que el patrimonio es crecimiento es casi nulo.

Se consideró al periodo del segundo semestre del 2020, ya que son los meses que se ven afectados por la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y el Reglamento de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, se tomaron en cuenta las cuentas de captaciones y colocaciones para el respectivo análisis.

**Activo****Tabla 8***Análisis del Activo (En millones)*

Mes	Monto	%
Julio 2020	\$ 4,476	
Agosto 2020	\$ 4,465	-0.25%
Septiembre 2020	\$ 4,525	1.35%
Octubre 2020	\$ 4,573	1.05%
Noviembre 2020	\$ 4,552	-0.46%
Diciembre 2020	\$ 4,731	3.93%

*Nota.* Activo Bancos Medianos segundo semestre 2020

**Figura 4 Evolución del Activo**

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

La tendencia del activo es variable como se observa en la figura 4, entre los meses de julio y agosto, podemos observar una baja del 0,25% en los activos, esto debido a un posible bajo flujo de dinero y economía en reactivación, para septiembre podemos ver que tuvo un crecimiento del 1,35%, se puede acreditar este crecimiento al periodo de fin de la temporada de vacaciones y el incremento de fuentes de emprendimiento, para octubre los activos tuvieron un incremento mínimo de solo el 1,05%, mientras que para noviembre tuvo una baja del 0,46%,

para cerrar el año, en diciembre los activos tuvieron un incremento significativo del 3%, con un saldo de \$4,730 millones de dólares, diciembre representó una época comercial y las familias continuaron el flujo de inversión y gasto.

## Pasivo

**Tabla 9**

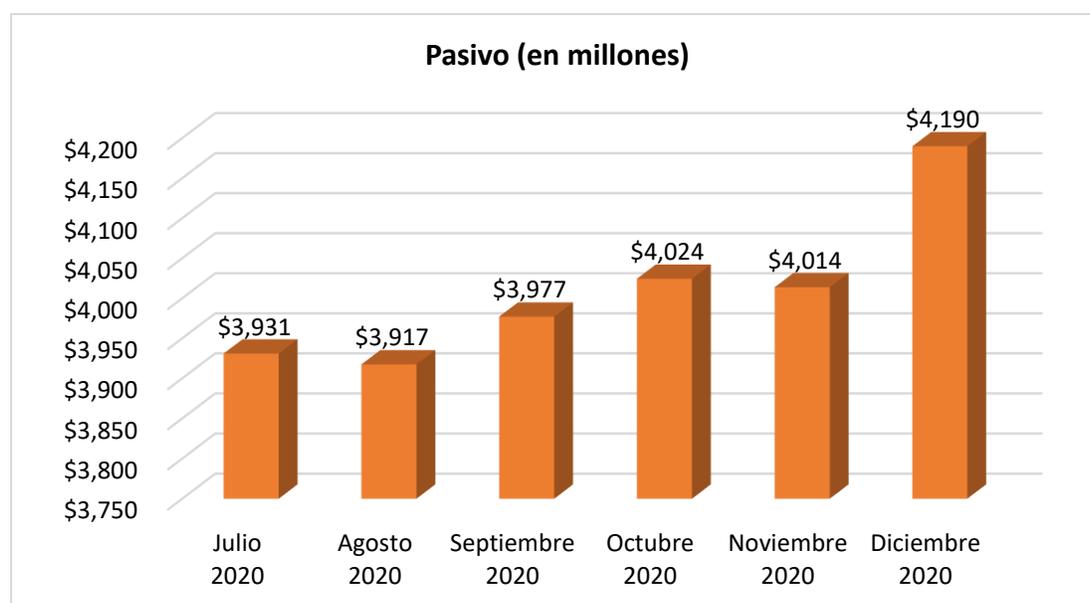
*Análisis del Pasivo (en millones)*

Mes	Monto	%
Julio 2020	\$ 3,931	
Agosto 2020	\$ 3,917	\$ -0.00
Septiembre 2020	\$ 3,977	\$ 0.02
Octubre 2020	\$ 4,024	\$ 0.01
Noviembre 2020	\$ 4,014	\$ -0.00
Diciembre 2020	\$ 4,190	\$ 0.04

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 5**

*Evolución del pasivo*



*Nota:* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la tabla 9 y figura 5 se tiene el detalle de la participación de cada una de las cuentas pasivo, teniendo así que la cuenta con mayor porcentaje promedio de participación es la de

obligaciones con el público, con un 70,86% de participación en el periodo, la cuenta de obligaciones financieras tiene una participación promedio de 10,85%, siendo estas dos cuentas las de mayor movimiento en los estados financieros, que son las captaciones que los bancos han obtenido en el periodo estudiado.

Por otro lado, las cuentas del pasivo tuvieron un crecimiento promedio de 1,3% para el periodo, lo que a la par significa un incremento en las captaciones, en julio y agosto la variación de la cuenta empieza negativa con un 0,3%, mientras que para el mes de septiembre la cuenta logra recuperarse y obtiene un total de crecimiento del 1,5%, los clientes decidieron dar un giro a su dinero y asegurarse tener otra fuente de ingreso, en octubre el crecimiento se mantiene, pero en esta ocasión se alcanza el 1,2%. En noviembre la cuenta sufre un decrecimiento del 0,3% lo cual no es bueno para los bancos próximos a cierres de año, y cierra diciembre con un porcentaje de crecimiento del 4,4% y con un saldo aproximado de \$ 4,189 millones de dólares, diciembre represento crecimiento tanto para el activo como para el pasivo, las colocaciones y captaciones crecieron a la par, lo que mantiene su liquidez.

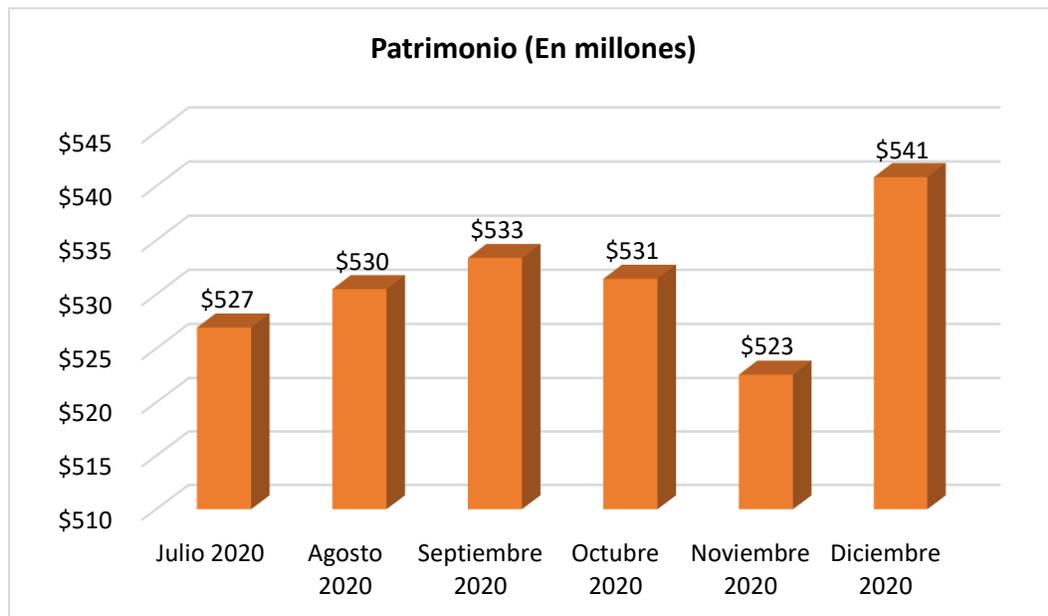
## Patrimonio

**Tabla 10**

*Evolución del Patrimonio (en millones)*

Mes	Monto	%
Julio 2020	\$ 526.93	
Agosto 2020	\$ 530.48	0.67%
Septiembre 2020	\$ 533.36	0.54%
Octubre 2020	\$ 531.44	-0.36%
Noviembre 2020	\$ 522.58	-1.67%
Diciembre 2020	\$ 540.83	3.49%

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 6***Análisis del patrimonio*

*Nota:* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 6 se observa que el patrimonio ha estado en constante cambio, teniendo una variación de crecimiento del 0,7% de julio a agosto, pues no hubo mayor flujo para inversión, mantiene su crecimiento para septiembre con una variación del 0,5%, lo que nos indica que hubo crecimiento en los bienes patrimoniales, mientras que para octubre la decrece en un 0,4%, tendencia que se mantiene para noviembre, obteniendo este mes un decrecimiento del 1,7%, logrando para diciembre recuperarse y obtener un crecimiento del 3,5%. Esta cuenta tuvo un crecimiento promedio para el periodo analizado del 0,5%, esta cuenta nos indica que el crecimiento de la misma depende posiblemente de financiamientos internacionales.

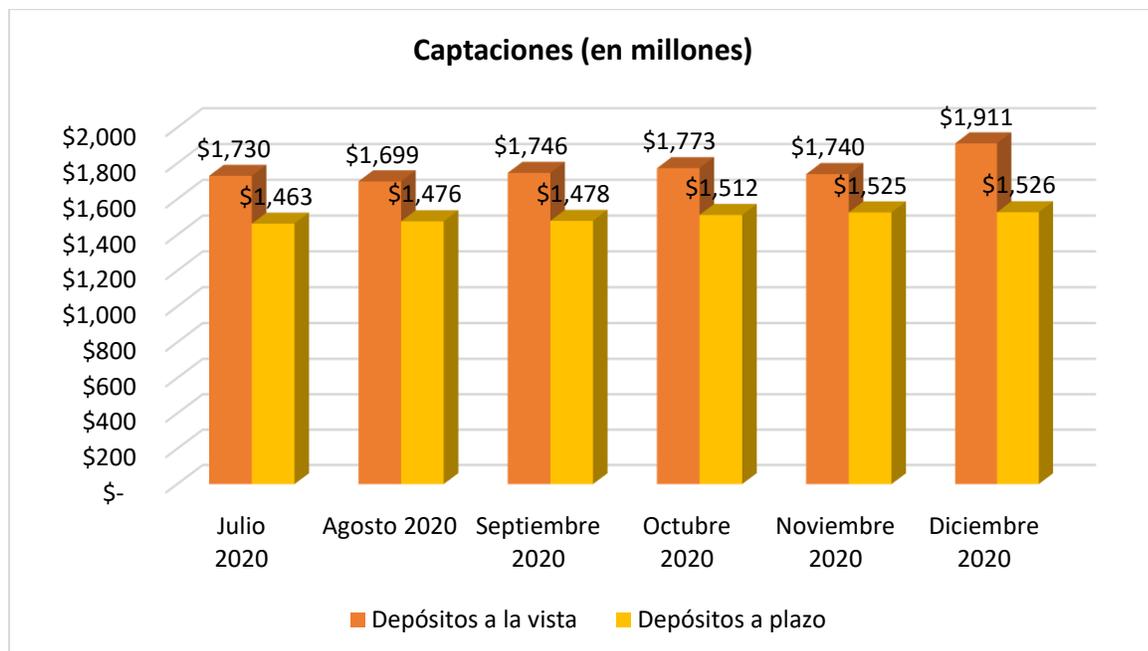
**Análisis Captaciones y Colocaciones***Análisis captaciones***Tabla 11**

*Detalle del saldo de las captaciones (en millones)*

Código	Cuenta	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
2101	Depósitos a la vista	\$ 1,730	\$ 1,699	\$ 1,746	\$ 1,773	\$ 1,740	\$ 1,911
2103	Depósitos a plazo	\$ 1,463	\$ 1,476	\$ 1,478	\$ 1,512	\$ 1,525	\$ 1,526
<b>Total</b>		<b>\$ 3,193</b>	<b>\$ 3,175</b>	<b>\$ 3,225</b>	<b>\$ 3,284</b>	<b>\$ 3,265</b>	<b>\$ 3,438</b>

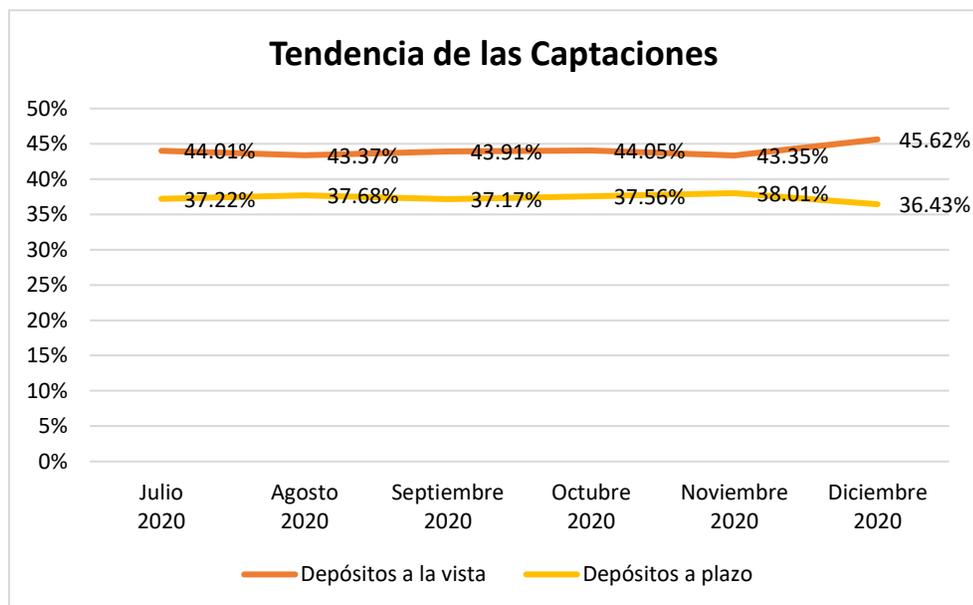
*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 7** Evolución de las captaciones



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

El sector financiero basa sus operaciones en captar los recursos del público, y a la par colocar dinero en créditos a los clientes de las diferentes instituciones, lo que nos llevara a realizar el análisis del indicador de liquidez y determinar si este indicador se vio afectado por los cambios que sugiere la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y el Reglamento de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.

**Figura 8***Tendencia de las captaciones*

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 8 están representados los depósitos a la vista y los depósitos a plazo.

Analizando los depósitos a la vista se puede observar que en julio la cuenta tuvo una participación del 44,01% del total de captaciones con \$ 1,730 millones de dólares de saldo en su cuenta, para agosto el porcentaje de participación fue de \$43,37%, con un saldo en sus cuentas de \$ 1,698 millones de dólares, lo que nos da una variación de decrecimiento de 46%, entre los meses julio y agosto, lo que denota la poca fluctuación de dinero, Para septiembre la cuenta tiene una participación del 43,91% con un saldo de \$ 1,746 millones de dólares con un crecimiento del 1,26%, mejorando el escenario para octubre, mismo que tiene una participación de 44,05% con un saldo de \$ 1,772 millones de dólares y un crecimiento del 0,31%. Para noviembre la participación de esta cuenta desciende al 43,35% con un saldo aproximado de \$ 1,739 millones de dólares y una variación del -1,60%. En diciembre el saldo de la cuenta ascendió a \$ 1,911 millones de dólares lo que le permitió a la cuenta obtener una participación

de 45,62% del total de las captaciones, con una variación de crecimiento del 5,25%, la mayor obtenida en todo el periodo de análisis.

Para los depósitos a plazo el escenario es casi el mismo que los depósitos a la vista, en julio la cuenta presento un saldo de \$ 1,463 millones de dólares, la misma que le permitió tener un 37,22% de participación del total de captaciones, para agosto el saldo de la cuenta ascendió a \$ 1476100668.98, con una participación de 37,68% y un crecimiento del 1,24% con respecto a julio, para septiembre el saldo de \$ 1,478 millones de dólares lo que le da una participación del 37,17%, en octubre la cuenta continuo en crecimiento con un 1,04%, y un saldo de \$1,511 millones de dólares y una participación 37,56%, para noviembre la cuenta se incrementa en un 1,19%, y cierra diciembre con un saldo de \$1,526 millones de dólares y una participación del 36,43%.

### ***Composición de los Depósitos***

**Tabla 12**

*Composición de los depósitos a la vista (en millones)*

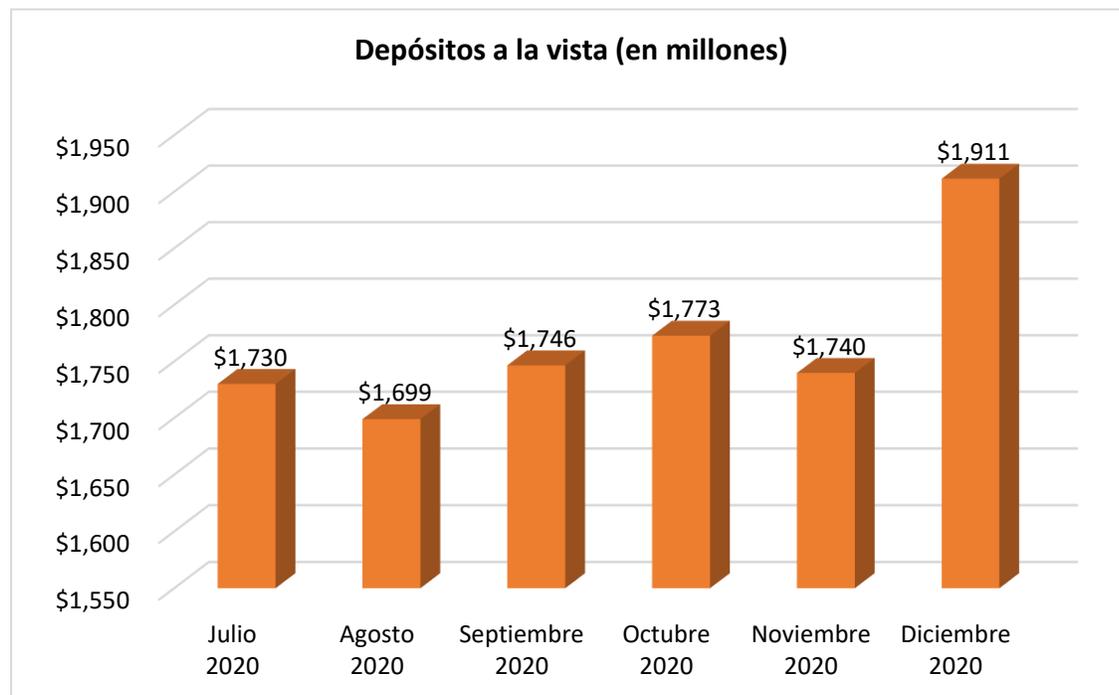
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Julio 2020</b>	<b>Agosto 2020</b>	<b>Septiembre 2020</b>	<b>Octubre 2020</b>	<b>Noviembre 2020</b>	<b>Diciembre 2020</b>
2101	Depósitos a la vista						
210105	Depósitos monetarios que generan intereses	\$ 181.63	\$ 166.77	\$ 197.29	\$ 168.81	\$ 163.62	\$ 180.13
210110	Depósitos monetarios que no generan intereses	\$ 639.66	\$ 635.42	\$ 660.58	\$ 671.44	\$ 660.03	\$ 660.34
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras	\$ 25.19	\$ 26.59	\$ 27.06	\$ 28.24	\$ 28.26	\$ 34.73
210120	Ejecución presupuestaria	\$ 0.45	\$ 0.46	\$ 0.45	\$ 0.70	\$ 0.73	\$ 0.77
210125	Depósitos de otras instituciones para encaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210130	Cheques certificados	\$ 6.23	\$ 4.50	\$ 4.21	\$ 5.71	\$ 7.21	\$ 7.31
210131	Cheques de emergencia	\$ 1.59	\$ 2.17	\$ 3.45	\$ 1.64	\$ 1.86	\$ 3.57
210135	Depósitos de ahorro	\$ 861.80	\$ 845.61	\$ 839.59	\$ 874.62	\$ 854.30	\$ 1,005.59
210140	Otros depósitos	\$ 4.51	\$ 5.63	\$ 4.59	\$ 8.30	\$ 9.06	\$ 5.61

210145	Fondos de tarjetahabientes	\$	0.86	\$	0.89	\$	0.88	\$	0.88	\$	0.85	\$	1.09
210150	Depósitos por confirmar	\$	8.15	\$	10.86	\$	8.36	\$	12.33	\$	13.84	\$	12.33
210155	Depósitos de cuenta básica	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
<b>Total</b>		\$	1,730.07	\$	1,698.90	\$	1,746.46	\$	1,772.66	\$	1,739.77	\$	1,911.46

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

### Figura 9

*Evolución de los depósitos a la vista*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 9 podemos observar la tendencia que han tenido los depósitos a la vista, mismo que tuvieron un saldo de \$1 730 millones en el mes de julio, un mes en que predomina los negocios vacacionales y por lo tanto asegura mayor movimiento de dinero en el mercado, esta cuenta tiene una tendencia creciente promedio de 0,021% de crecimiento en todo el periodo, siendo diciembre el mes con más fluctuación, con un saldo de \$1 911 millones de dólares, y esto se debe a que el mes de diciembre represento un mes de mucha fluctuación para todas las cuentas del activo, para este mes se debe tomar en cuenta que las personas que se

encuentran en relación de dependencia cuentan con un sobresueldo para mayor inversión y gasto.

**Tabla 13**

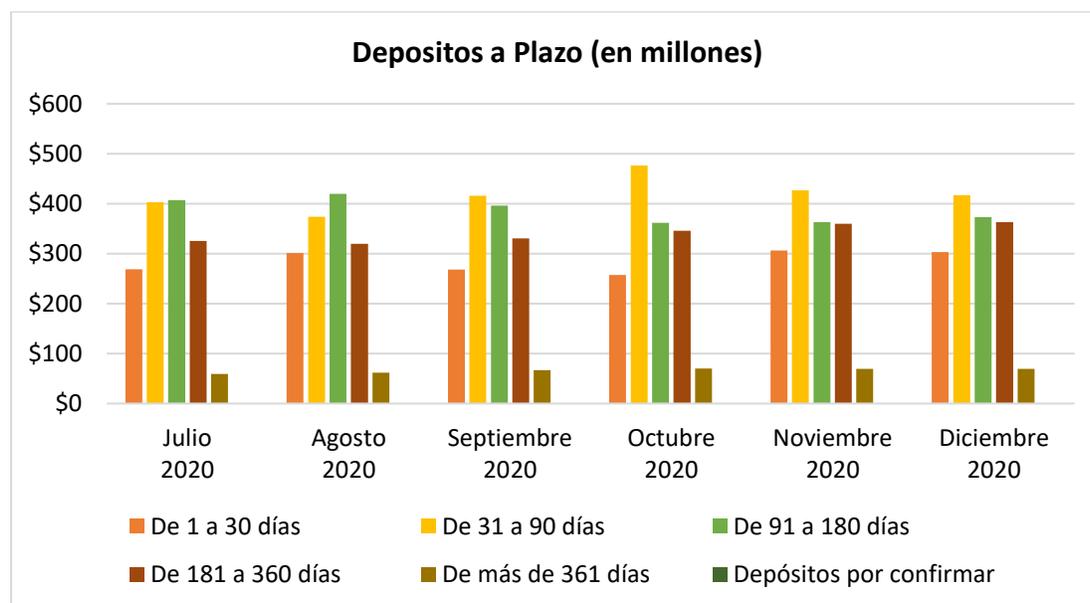
*Análisis de los depósitos a plazo (en millones)*

Código	Cuenta	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
210305	De 1 a 30 días	\$ 268	\$ 301	\$ 268	\$ 257	\$ 306	\$ 303
210310	De 31 a 90 días	\$ 403	\$ 374	\$ 416	\$ 477	\$ 427	\$ 417
210315	De 91 a 180 días	\$ 407	\$ 420	\$ 396	\$ 362	\$ 363	\$ 373
210320	De 181 a 360 días	\$ 325	\$ 320	\$ 331	\$ 346	\$ 360	\$ 363
210325	De más de 361 días	\$ 59	\$ 62	\$ 67	\$ 70	\$ 69	\$ 70
210330	Depósitos por confirmar	\$ 0.04	\$ 0.21	\$ 0.15	\$ 0.11	\$ 0.29	\$ 0.54
<b>2103</b>	<b>Depósitos a plazo</b>	<b>\$ 1,463</b>	<b>\$ 1,476</b>	<b>\$ 1,478</b>	<b>\$ 1,512</b>	<b>\$ 1,525</b>	<b>\$ 1,526</b>

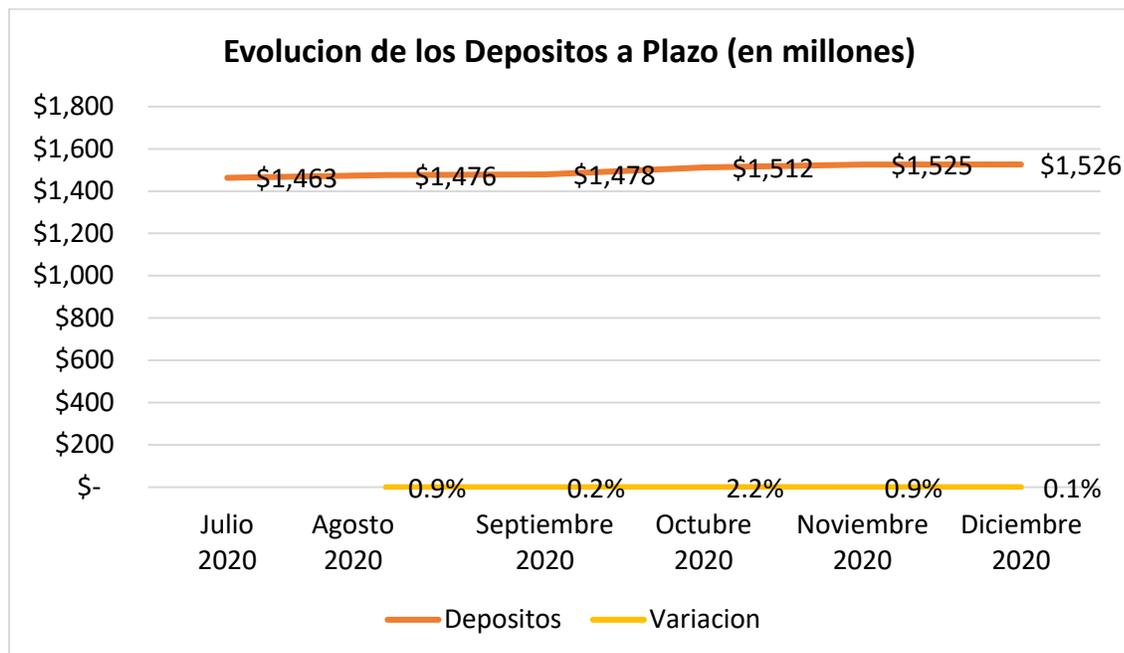
*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 10**

*Tendencia de los depósitos a plazos*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 11***Evolución de los depósitos*

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

La figura 10 representa el volumen de cada una de las cuentas de depósitos a plazos, donde podemos observar su desarrollo cada uno de los meses analizados. Se puede observar que la cuenta que no mostro mayor variación es la cuenta de los depósitos de más de 361 días, denotando que los clientes han optado por depósitos a corto plazo, pudiendo contar así con sus fondos, con un saldo inicial en julio de \$ 59 millones de dólares y para el final del periodo de \$ 69 millones de dólares dándonos una variación del 17,7% en todo el periodo.

La cuenta de depósitos de 1 a 30 días tuvo una variación para todo el periodo de 12,8% con un saldo inicial de \$ 268 millones de dólares y un saldo final de \$ 302 millones de dólares, y es que esta cuenta se basa en los depósitos por periodos, es decir a medida que avanza el tiempo la cuenta tomará posiblemente los saldos del siguiente periodo. Para cuenta de depósitos de 31 a 90 días es la cuenta que más movimiento refleja durante el periodo, esta

cuenta llega a obtener un promedio de variación del 10,85% con un saldo al final del periodo de \$ 417 millones de dólares. El resto de cuentas mantienen sus variaciones y no ejercen mayor cambio durante el periodo.

### **Análisis Colocaciones**

La cuenta de colocaciones, con su producto principal carteras es la que mayor participación tiene dentro de las cuentas de los activos, teniendo entre sus cuentas productos como: cartera de créditos comercial, de consumo, inmobiliario, créditos para la microempresa, productivo, viviendas de interés públicos y educativos.

Todos estos productos tienen su clasificación en cartera por vencer, refinanciada, reestructurada y aquella que no devenga interés, esta composición se basa en la clasificación de morosidad, conforme al tiempo de pago, y al estado de cada uno de las colocaciones.

**Cartera Bruta por Línea de Negocio** En la tabla 13, se detalla el total de la cartera bruta por cada línea de negocio, el mismo que está compuesto por créditos productivos, comerciales, inmobiliarios y de interés público.

**Tabla 14**

*Composición de la cartera bruta por línea de negocio (en millones)*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
Cartera Bruta Comercial Ampliada	\$ 1,085	\$ 1,084	\$ 1,067	\$ 1,084	\$ 1,090	\$ 1,073
Cartera Bruta Consumo Ampliada	\$ 1,171	\$ 1,174	\$ 1,176	\$ 1,177	\$ 1,183	\$ 1,176
Cartera Bruta Inmobiliaria Y De Vivienda De Interés Público	\$ 172	\$ 172	\$ 172	\$ 172	\$ 174	\$ 174
Cartera Bruta Productivo Nuevo	\$ 1,085	\$ 1,084	\$ 1,067	\$ 1,084	\$ 1,090	\$ 1,073
Cartera Bruta Consumo	\$ 1,171	\$ 1,174	\$ 1,176	\$ 1,177	\$ 1,183	\$ 1,176
Cartera Bruta Inmobiliaria	\$ 1,085	\$ 1,084	\$ 1,067	\$ 1,084	\$ 1,090	\$ 1,073
Cartera Bruta Microcrédito	\$ 488	\$ 480	\$ 479	\$ 479	\$ 480	\$ 482
Cartera Bruta Vivienda De Interés Social Y Público	\$ 3.25	\$ 3.24	\$ 3.23	\$ 3.22	\$ 3.21	\$ 3.20
Cartera Bruta Educativo	\$ 3.25	\$ 3.20	\$ 3.24	\$ 3.31	\$ 3.26	\$ 3.22
Cartera Bruta Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>\$ 2,919</b>	<b>\$ 2,913</b>	<b>\$ 2,897</b>	<b>\$ 2,915</b>	<b>\$ 2,930</b>	<b>\$ 2,908</b>
----------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

### ***Estructura Cartera de Crédito***

**Tabla 15**

*Estructura de la cartera de crédito (en millones)*

	<b>Julio 2020</b>	<b>Agosto 2020</b>	<b>Septiembre 2020</b>	<b>Octubre 2020</b>	<b>Noviembre 2020</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Cartera Por Vencer	\$ 27,152.24	\$ 2,690.99	\$ 2,566.58	\$ 2,627.82	\$ 2,615.50	\$ 2,602.06
Cartera Refinanciada Por Vencer	\$ 30.24	\$ 3.10	\$ 2.78	\$ 4.51	\$ 3.70	\$ 5.76
Cartera Reestructurada Por Vencer	\$ 24.65	\$ 2.64	\$ 2.54	\$ 2.91	\$ 3.70	\$ 4.68
Cartera No Devenga Intereses	\$ 6.41	\$ 0.66	\$ 0.67	\$ 0.78	\$ 1.47	\$ 1.66
Cartera Refinanciada Que No Devenga Intereses	\$ 27.42	\$ 2.46	\$ 2.25	\$ 2.74	\$ 4.25	\$ 6.36
Cartera Reestructurada Que No Devenga Intereses	\$ 37.39	\$ 3.09	\$ 3.96	\$ 4.43	\$ 3.80	\$ 3.55
Cartera Vencida	\$ 0.23	\$ 1.38	\$ 3.07	\$ 3.02	\$ 0.30	\$ 0.30
Cartera Refinanciada Vencida	\$ 5.91	\$ 0.59	\$ 0.59	\$ 0.61	\$ 0.66	\$ 0.98
Cartera Reestructurada Vencida	\$ 2.44	\$ 2.71	\$ 3.37	\$ 1.98	\$ 2.00	\$ 1.26
Cartera Contingente COVID	\$ 110.26	\$ 121.01	\$ 148.85	\$ 157.54	\$ 193.45	\$ 185.99

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

### ***Estructura Cartera Contingente COVID 19***

Como contingente ante la inminente crisis por la COVID 19, ante los créditos impagos, se creó la cartera contingente, en la que se colocarían todos los valores generados, refinanciados, reestructurados durante la emergencia sanitaria y después con la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.

**Tabla 16**

*Estructura de la cartera de contingente COVID 19 (en millones)*

	<b>Julio 2020</b>	<b>Agosto 2020</b>	<b>Septiembre 2020</b>	<b>Octubre 2020</b>	<b>Noviembre 2020</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Cartera Refinanciada COVID-19 Por Vencer	\$ 104.33	\$ 111.60	\$ 122.01	\$ 123.37	\$ 145.26	\$ 139.66

Cartera Refinanciada COVI-19 Que No Devenga Interés	\$ 0.04	\$ 0.80	\$ 1.45	\$ 2.16	\$ 2.96	\$ 2.77
Cartera Refinanciada COVID-19 Vencida	\$ 0.01	\$ 0.05	\$ 0.11	\$ 0.20	\$ 0.29	\$ 0.36
Cartera Reestructurada COVID-19 Por Vencer	\$ 5.87	\$ 8.57	\$ 25.05	\$ 31.18	\$ 44.18	\$ 42.23
Cartera Reestructurada COVID-19 Que No Devenga Interés	\$ -	\$ -	\$ 0.23	\$ 0.63	\$ 0.75	\$ 0.96
Cartera Reestructurada COVID-19 Vencida	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.01
<b>Cartera Contingente COVID</b>	<b>\$ 110.26</b>	<b>\$ 121.01</b>	<b>\$ 148.85</b>	<b>\$ 157.54</b>	<b>\$ 193.45</b>	<b>\$ 185.99</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

## Indicador de Liquidez

### *Liquidez General*

A continuación, se detalla la liquidez de las instituciones que son consideradas Bancos

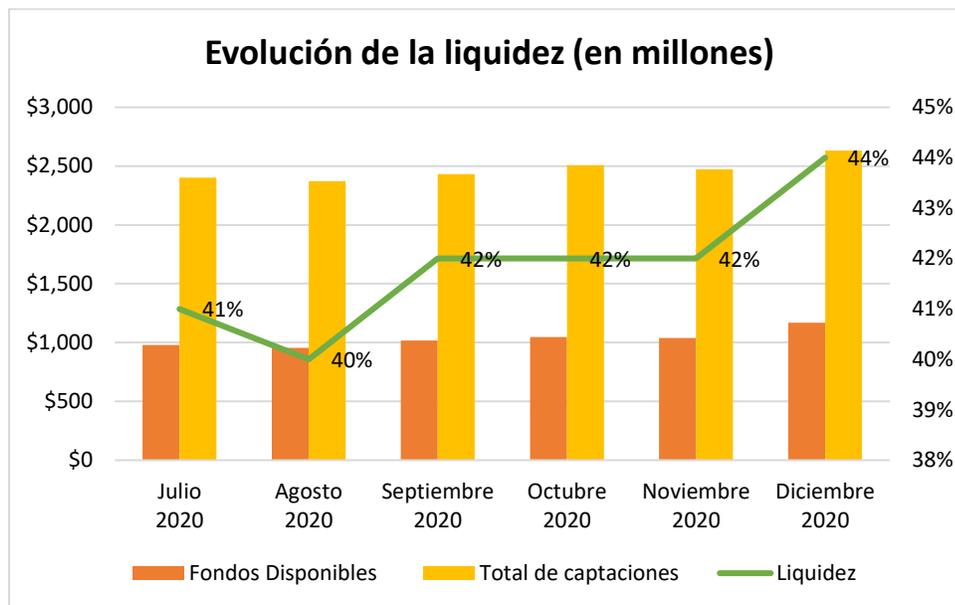
Medianos:

**Tabla 17**

*Análisis de la liquidez general (en millones)*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 Fondos Disponibles	\$ 979	\$ 955	\$ 1,018	\$ 1,046	\$ 1,039	\$ 1,168
Depósitos						
2101 Depósitos a la vista	\$ 1,730	\$ 1,699	\$ 1,746	\$ 1,773	\$ 1,740	\$ 1,911
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ 268	\$ 301	\$ 268	\$ 257	\$ 306	\$ 303
210310 De 31 a 90 días	\$ 403	\$ 374	\$ 416	\$ 477	\$ 427	\$ 417
<b>Total Depósitos a plazo</b>	<b>\$ 2,402</b>	<b>\$ 2,373</b>	<b>\$ 2,431</b>	<b>\$ 2,507</b>	<b>\$ 2,473</b>	<b>\$ 2,631</b>
<b>Liquidez General</b>	<b>41%</b>	<b>40%</b>	<b>42%</b>	<b>42%</b>	<b>42%</b>	<b>44%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 12***Evolución de la liquidez general*

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la tabla 16 para julio el segmento presenta una liquidez del 41% considerando que este mes se consideró de transición, ya que algunas medidas de la emergencia sanitaria se comenzaban a retirar, para agosto la liquidez descendió al 40%, la más baja para todo el periodo analizado, representando que tanto las captaciones como las colocaciones disminuyeron, esto puede ser efecto de las vacaciones de verano. En septiembre la liquidez creció en un 2%, obteniendo una liquidez del 42%, misma liquidez que se mantiene para octubre y noviembre, meses en los que se consideró mayor inversión tanto para la banca como para los clientes, lo que indica que las actividades financieras comenzaron a retomar la normalidad, comenzaron a general más movimiento, esto significó un impulso financiero, ya que para diciembre esta creció al 44%, diciembre representó un mes en el que toda actividad económica ya había regresado a la normalidad y el país se preparaba para los festejos de navidad después de un periodo de confusión e incertidumbre económica.

A continuación, se detalla la liquidez general de los bancos medianos:

### Liquidez por Banco

#### Banco Amazonas

**Tabla 18**

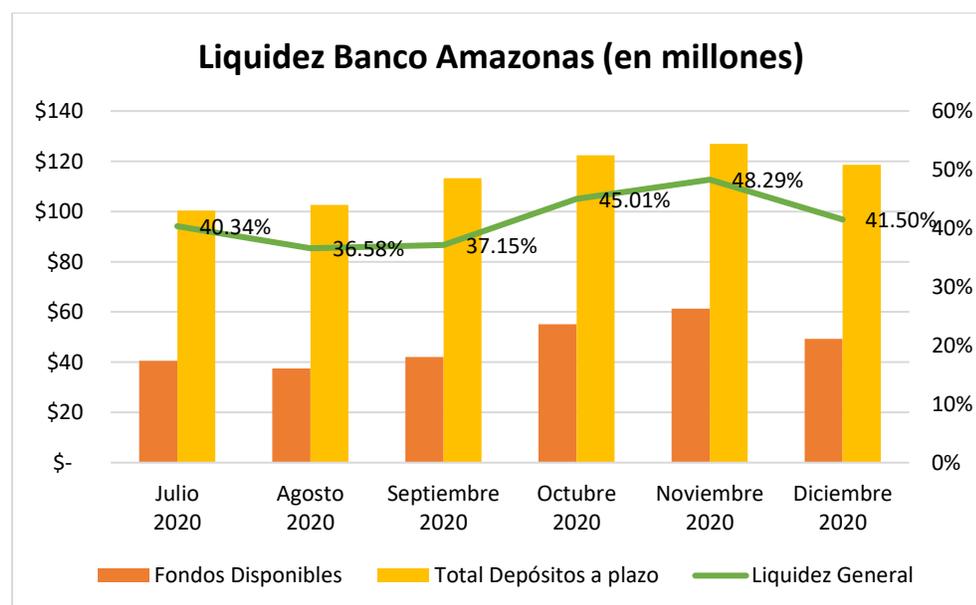
*Análisis de la liquidez Banco Amazonas (en millones)*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 <b>Fondos Disponibles</b>	\$ 40	\$ 38	\$ 42	\$ 55	\$ 61	\$ 49
<b>Depósitos</b>						
2101 Depósitos a la vista	\$ 53	\$ 55	\$ 58	\$ 59	\$ 62	\$ 59
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ 14	\$ 17	\$ 20	\$ 21	\$ 28	\$ 27
210310 De 31 a 90 días	\$ 33	\$ 30	\$ 36	\$ 43	\$ 37	\$ 32
<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 100	\$ 103	\$ 113	\$ 122	\$ 127	\$ 119
<b>Liquidez General</b>	<b>40.34%</b>	<b>36.58%</b>	<b>37.15%</b>	<b>45.01%</b>	<b>48.29%</b>	<b>41.50%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 13**

*Evolución de la liquidez Banco Amazonas*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

Para el banco Amazonas la liquidez no supero el 48,29% obtenida en noviembre, la liquidez más baja que presento este banco fue obtenida en agosto, lo que represento poco movimiento tanto colocaciones como de captaciones. Para diciembre el banco obtuvo una liquidez de 41,50%, una liquidez baja en comparación a todo el segmento.

### **Banco Citibank**

**Tabla 19**

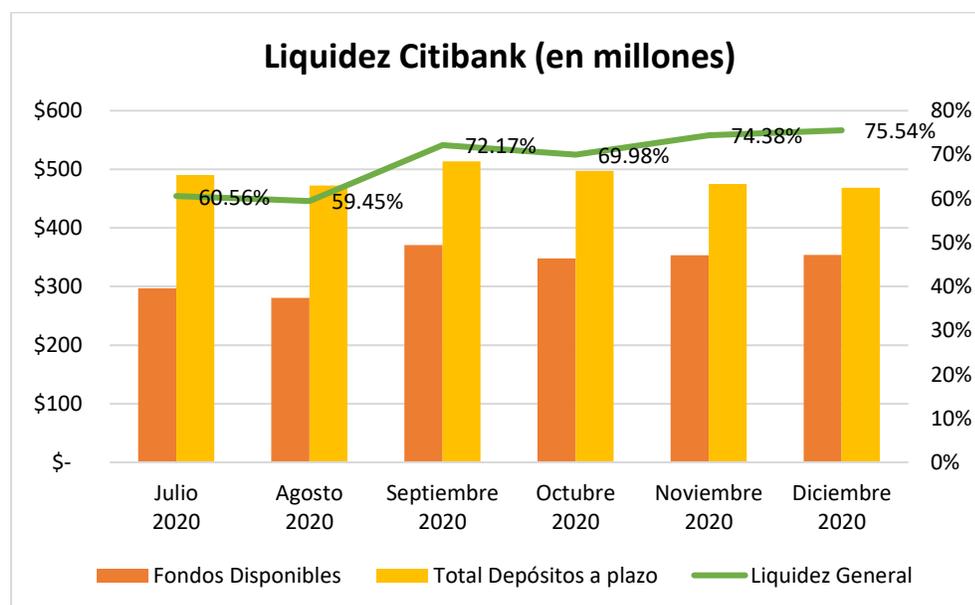
*Análisis de la liquidez Citibank (en millones)*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 <b>Fondos Disponibles</b>	\$ 297	\$ 281	\$ 371	\$ 348	\$ 353	\$ 354
<b>Depósitos</b>						
2101 Depósitos a la vista	\$ 490	\$ 472	\$ 513	\$ 497	\$ 475	\$ 468
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -
210310 De 31 a 90 días	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 490	\$ 472	\$ 513	\$ 497	\$ 475	\$ 468
<b>Liquidez</b>	60.56%	59.45%	72.17%	69.98%	74.38%	75.54%

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 14**

*Evolución de la liquidez Citibank*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

El Citibank presento una liquidez por encima de la liquidez del segmento, la más baja de este mes se obtuvo en agosto con un 59,45%, mientras que la más alta en diciembre con un 75,54%. En este banco se debe considerar que los montos captaciones no son habituales, en comparación con el resto de los bancos dentro de este segmento.

### **Banco Codesarrollo**

**Tabla 20**

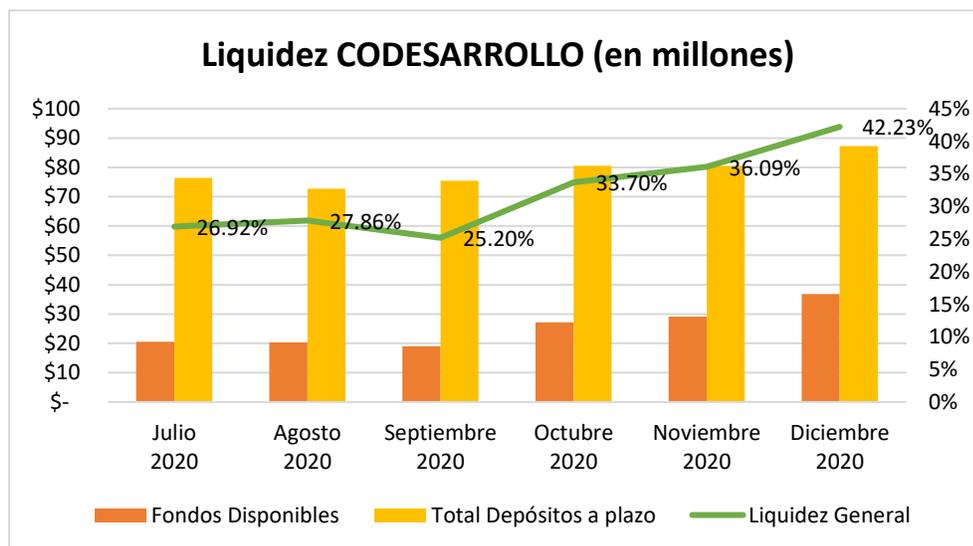
*Análisis de la liquidez Banco Codesarrollo (en millones)*

		Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11	<b>Fondos Disponibles</b>	\$ 21	\$ 20	\$ 19	\$ 27	\$ 29	\$ 37
	<b>Depósitos</b>						
2101	Depósitos a la vista	\$ 53	\$ 50	\$ 51	\$ 51	\$ 51	\$ 58
2102	Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305	De 1 a 30 días	\$ 7	\$ 9	\$ 7	\$ 8	\$ 10	\$ 12
210310	De 31 a 90 días	\$ 16	\$ 13	\$ 17	\$ 21	\$ 19	\$ 17
	<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 76	\$ 73	\$ 75	\$ 81	\$ 81	\$ 87
	<b>Liquidez</b>	<b>26.92%</b>	<b>27.86%</b>	<b>25.20%</b>	<b>33.70%</b>	<b>36.09%</b>	<b>42.23%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 15**

*Evolución de la liquidez Banco Codesarrollo*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

El banco Codesarrollo, vio afectada su liquidez, este banco presento la liquidez más en septiembre con un 25,20%, siendo una liquidez muy por debajo a la liquidez obtenida por el segmento, aun su liquidez más alta sigue siendo baja en comparación al segmento, la misma que llego al 42,23% en diciembre.

### **Banco de Loja**

**Tabla 21**

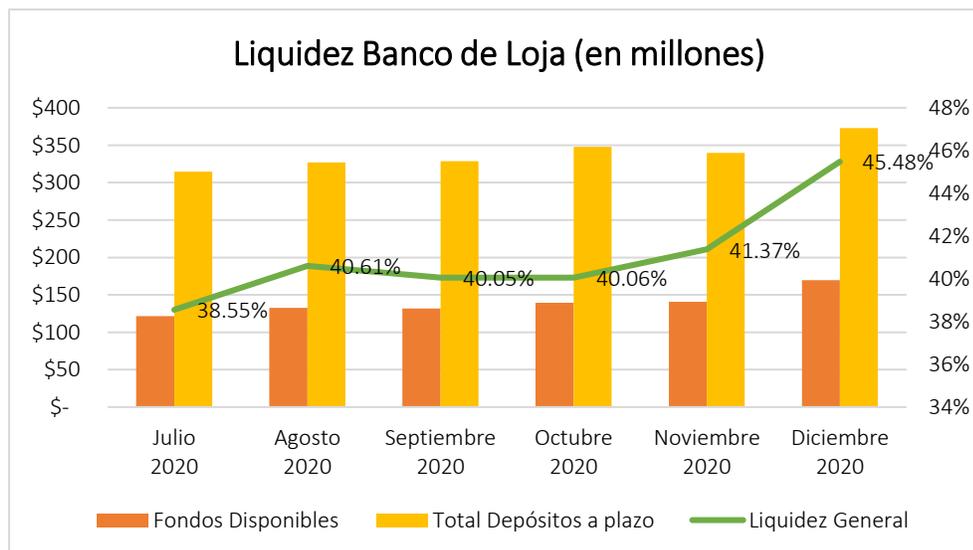
*Análisis liquidez Banco de Loja (en millones)*

		Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11	<b>Fondos Disponibles</b>	\$ 121	\$ 133	\$ 132	\$ 139	\$ 141	\$ 170
	<b>Depósitos</b>						
2101	Depósitos a la vista	\$ 227	\$ 238	\$ 235	\$ 247	\$ 244	\$ 282
2102	Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305	De 1 a 30 días	\$ 38	\$ 37	\$ 31	\$ 37	\$ 40	\$ 40
210310	De 31 a 90 días	\$ 50	\$ 52	\$ 62	\$ 64	\$ 56	\$ 51
	<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 315	\$ 327	\$ 329	\$ 348	\$ 340	\$ 373
	<b>Liquidez</b>	<b>38.55%</b>	<b>40.61%</b>	<b>40.05%</b>	<b>40.06%</b>	<b>41.37%</b>	<b>45.48%</b>

*Nota:* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 16**

*Evolución de la liquidez Banco de Loja*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

El banco de Loja al igual que el banco Codesarrollo presenta una liquidez baja, con un 38,55% en julio, y la más alta colocándose en diciembre con un 41,37%, aunque diciembre represento el mes con mayor movimiento para todo el segmento analizado.

### **Banco de Machala**

**Tabla 22**

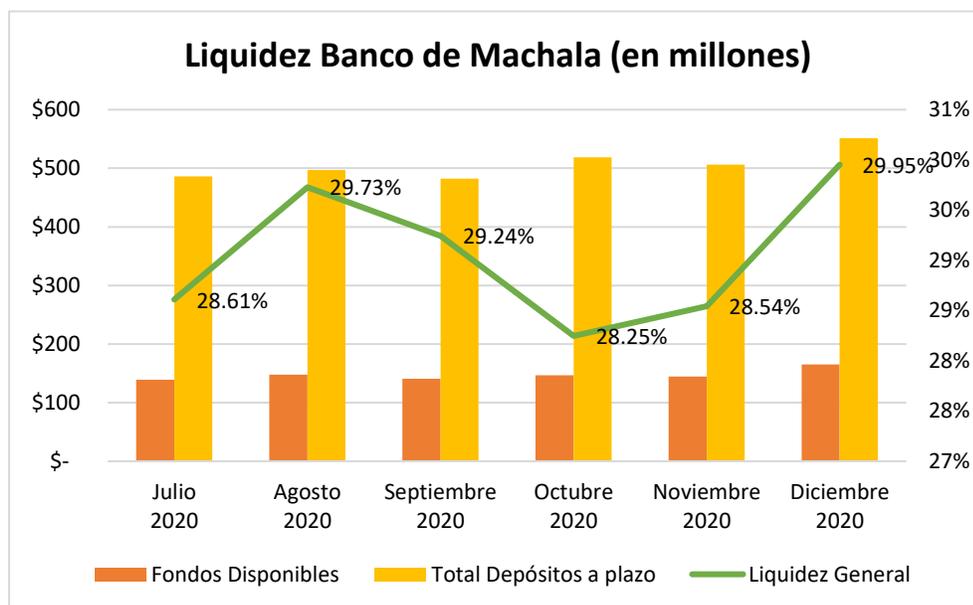
*Análisis de la liquidez Banco de Machala (en millones)*

		Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11	<b>Fondos Disponibles</b>	\$ 139	\$ 148	\$ 141	\$ 147	\$ 144	\$ 165
	<b>Depósitos</b>						
2101	Depósitos a la vista	\$ 370	\$ 372	\$ 373	\$ 391	\$ 385	\$ 418
2102	Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305	De 1 a 30 días	\$ 52	\$ 66	\$ 43	\$ 44	\$ 48	\$ 59
210310	De 31 a 90 días	\$ 64	\$ 59	\$ 66	\$ 84	\$ 73	\$ 74
	<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 486	\$ 497	\$ 482	\$ 519	\$ 506	\$ 551
	<b>Liquidez General</b>	<b>28.61%</b>	<b>29.73%</b>	<b>29.24%</b>	<b>28.25%</b>	<b>28.54%</b>	<b>29.95%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 17**

*Evolución de la liquidez Banco de Machala*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

El banco de Machala presento su liquidez más baja en octubre, obteniendo una liquidez del 28,25%, y su liquidez más alta se colocó en un 29,73% obtenida en agosto.

### **Banco Procredit**

**Tabla 23**

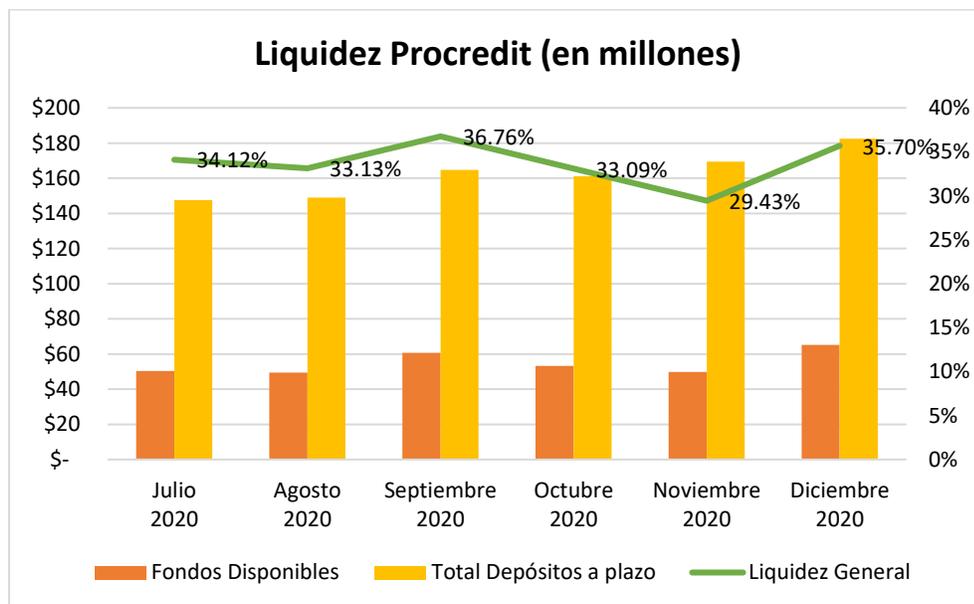
*Análisis de la liquidez Banco Procredit (en millones)*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 <b>Fondos Disponibles</b>	\$ 50	\$ 49	\$ 61	\$ 53	\$ 50	\$ 65
<b>Depósitos</b>						
2101 Depósitos a la vista	\$ 116	\$ 115	\$ 133	\$ 128	\$ 135	\$ 148
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ 16	\$ 18	\$ 12	\$ 15	\$ 14	\$ 14
210310 De 31 a 90 días	\$ 16	\$ 16	\$ 20	\$ 18	\$ 20	\$ 21
<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 148	\$ 149	\$ 165	\$ 161	\$ 169	\$ 182
<b>Liquidez General</b>	<b>34.12%</b>	<b>33.13%</b>	<b>36.76%</b>	<b>33.09%</b>	<b>29.43%</b>	<b>35.70%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 18**

*Evolución de la liquidez Banco Procredit*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 17 se puede observar que la liquidez del banco Procredit tuvo un movimiento armonioso entre periodo y periodo, liquidez más baja se ubicó en el 29,43% obtenida en noviembre, y la más alta se ubicó en 36,76% obtenido en septiembre, esta variación represento un descenso en la liquidez del banco llegando a perder hasta 7 puntos.

### **Banco General Rumiñahui**

**Tabla 24**

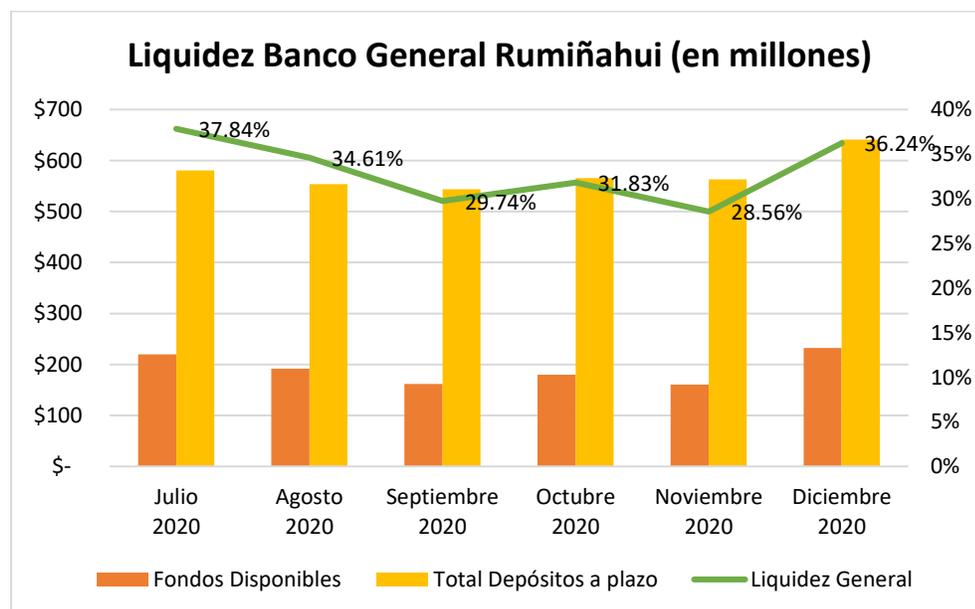
*Análisis liquidez Banco General Rumiñahui*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 <b>Fondos Disponibles</b>	\$ 220	\$ 192	\$ 162	\$ 180	\$ 161	\$ 232
<b>Depósitos</b>						
2101 Depósitos a la vista	\$ 350	\$ 328	\$ 312	\$ 329	\$ 311	\$ 401
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ 88	\$ 97	\$ 100	\$ 79	\$ 110	\$ 100
210310 De 31 a 90 días	\$ 142	\$ 129	\$ 131	\$ 158	\$ 142	\$ 141
<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 580	\$ 553	\$ 543	\$ 566	\$ 563	\$ 641
<b>Liquidez General</b>	<b>37.84%</b>	<b>34.61%</b>	<b>29.74%</b>	<b>31.83%</b>	<b>28.56%</b>	<b>36.24%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 19**

*Evolución de la liquidez Banco General Rumiñahui*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la tabla 23 se puede observar que el banco obtuvo una liquidez 37,84% en julio, continuando con su descenso hasta el 29,74% en septiembre, mismo mes que le sirvió de impulso para comenzar su ascenso hasta el 36,24%, liquidez obtenida en diciembre.

### **Banco Solidario**

**Tabla 25**

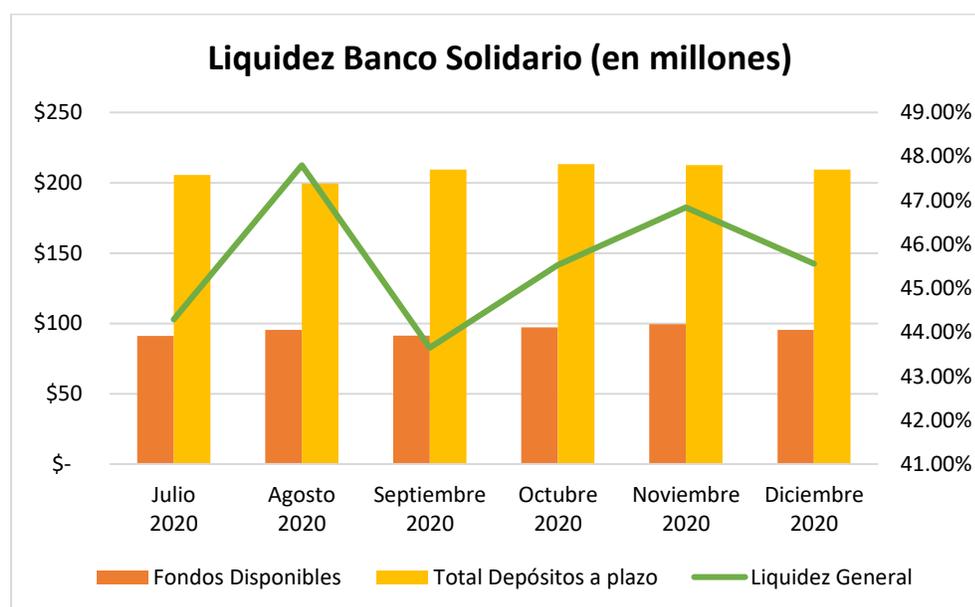
*Análisis de la liquidez Banco Solidario*

	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
11 <b>Fondos Disponibles</b>	\$ 91	\$ 95	\$ 91	\$ 97	\$ 100	\$ 95
<b>Depósitos</b>						
2101 Depósitos a la vista	\$ 71	\$ 70	\$ 70	\$ 72	\$ 76	\$ 77
2102 Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
210305 De 1 a 30 días	\$ 54	\$ 56	\$ 55	\$ 52	\$ 57	\$ 51
210310 De 31 a 90 días	\$ 82	\$ 74	\$ 85	\$ 89	\$ 80	\$ 81
<b>Total Depósitos a plazo</b>	\$ 206	\$ 199	\$ 209	\$ 213	\$ 212	\$ 209
<b>Liquidez General</b>	<b>44.29%</b>	<b>47.80%</b>	<b>43.65%</b>	<b>45.53%</b>	<b>46.84%</b>	<b>45.56%</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 20**

*Evolución de la liquidez Banco Solidario*



*Nota:* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 19 se puede observar que banco Solidario tuvo un periodo con una tendencia poco clara, su liquidez más baja se ubica en el 43,65% obtenida en el mes de septiembre, mientras que la más alta se ubicó el 47,87%. Para el mes de diciembre el banco obtuvo una liquidez del 45,56%, 2 punto menos que su mes más alto.

A continuación, se presenta un resumen de la liquidez obtenida por los bancos en el periodo julio diciembre 2020:

**Tabla 26**

*Resumen Liquidez Bancos Medianos*

Banco	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
Amazonas	40.34%	36.58%	37.15%	45.01%	48.29%	41.50%
Citibank	60.56%	59.45%	72.17%	69.98%	74.38%	75.54%
Codesarrollo	26.92%	27.86%	25.20%	33.70%	36.09%	42.23%
Loja	38.55%	40.61%	40.05%	40.06%	41.37%	45.48%
Machala	28.61%	29.73%	29.24%	28.25%	28.54%	29.95%
Procredit	34.12%	33.13%	36.76%	33.09%	29.43%	35.70%
General Rumiñahui	37.84%	34.61%	29.74%	31.83%	28.56%	36.24%
Solidario	44.29%	47.80%	43.65%	45.53%	46.84%	45.56%

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

La tabla 25 muestra a detalle la liquidez que tuvieron los bancos durante el periodo analizado, y podemos observar que el mes que represento mayor liquidez para los bancos fue el mes de diciembre.

***Liquidez de Primera y Segunda Línea***

Para el cálculo se toman en cuenta los valores de todo el segmento, es decir de todos los bancos medianos.

***Liquidez de Primera Línea***

Tabla 27

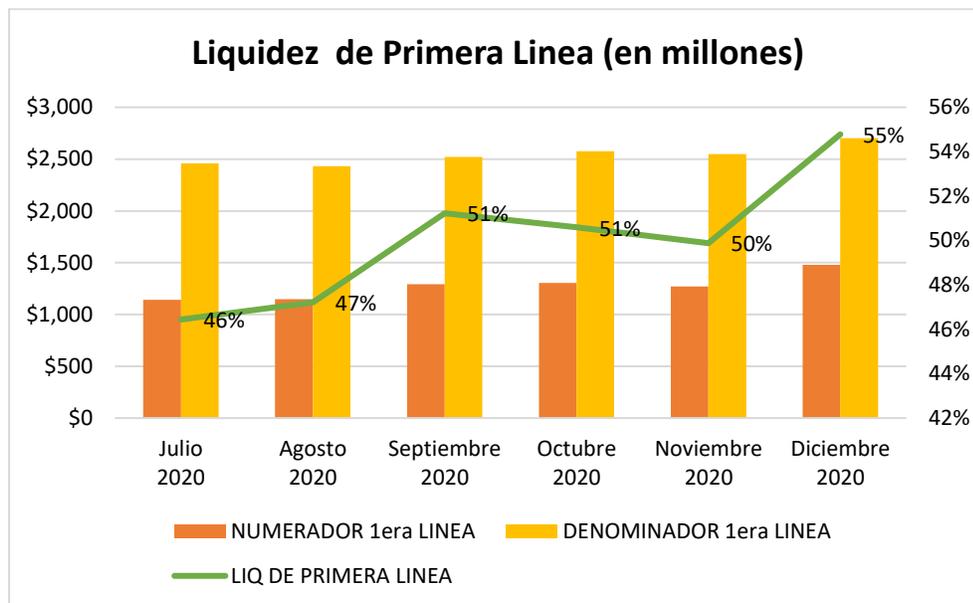
## Análisis de la liquidez de primera línea

N°	CONCEPTO	RELACION ENTRE CUENTAS	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	PROMEDIO
1	<b>Fondos disponibles - remesas en tránsito</b>	<b>11-1105</b>	<b>908,785,994</b>	<b>908,016,654</b>	<b>1,000,826,464</b>	<b>1,021,798,886</b>	<b>1,001,047,448</b>	<b>1,155,010,792</b>	<b>999,247,706</b>
	FONDOS DISPONIBLES	11	979,379,181	955,308,299	1,017,905,140	1,046,362,314	1,038,758,523	1,167,506,588	886,460,008
	Remesas en tránsito	1105	70,593,186	47,291,645	17,078,676	24,563,428	37,711,076	12,495,796	29,962,130
2	<b>Fondos interbancarios netos</b>	<b>1201-2201</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Fondos interbancarios vendidos	1201	0	0	0	0	0	0	0
	Fondos interbancarios comprados	2201	0	0	0	0	0	0	0
3	<b>Operaciones de reporto netas</b>	<b>1202+130705-05-2102-2202</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Operaciones de reporto con instituciones financieras	1202	0	0	0	0	0	0	0
	Entregadas para operaciones de reporto	130705	0	0	0	0	0	0	0
	Operaciones de reporto	2102	0	0	0	0	0	0	0
	Operaciones de reporto con instituciones financieras	2202	0	0	0	0	0	0	0
4	<b>Inversiones para negociar hasta 90 días</b>	<b>130105+130110+130205-05+130210</b>	<b>6,897,473</b>	<b>7,704,595</b>	<b>27,713,346</b>	<b>7,231,399</b>	<b>1,789,024</b>	<b>2,288,453</b>	<b>8,937,382</b>
	De 1 a 30 días	130105	3,590,179	6,390,486	3,610,721	6,189,897	1,041,502	500,000	3,064,699
	De 31 a 90 días	130110	3,307,294	1,314,108	4,128,880	1,041,502	747,522	1,788,453	1,779,696
	De 1 a 30 días	130205	0	0	19,973,745	0	0	0	0
	De 31 a 90 días	130210	0	0	0	0	0	0	0
5	<b>Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días</b>	<b>130305+130310+130405-05+130410</b>	<b>226,060,712</b>	<b>232,359,323</b>	<b>262,153,071</b>	<b>274,477,864</b>	<b>267,862,421</b>	<b>322,050,183</b>	<b>264,160,595</b>
	De 1 a 30 días	130305	61,304,281	86,131,661	85,760,039	100,084,468	83,783,575	103,743,014	74,419,621
	De 31 a 90 días	130310	89,436,560	90,132,546	113,455,338	107,552,598	96,991,308	90,316,117	84,002,111
	De 1 a 30 días	130405	42,507,058	22,701,803	29,371,716	23,530,021	31,373,057	72,340,454	31,707,788
	De 31 a 90 días	130410	32,812,813	33,393,313	33,565,978	43,310,778	55,714,481	55,650,598	36,368,339

6	Inversiones en deuda soberana, con rating de moneda extranjera, calificación global	(*)							0
A	TOTAL NUMERADOR 1 <sup>era</sup> LINEA	Suma de los numerales 1 al 6	1,141,744,179	1,148,080,571	1,290,692,882	1,303,508,149	1,270,698,892	1,479,349,428	1,272,345,684
7	Depósitos a la vista	2101	1,730,074,163	1,698,898,434	1,746,461,121	1,772,661,833	1,739,774,045	1,911,464,949	1,514,190,950
8	Depósitos a plazo hasta 90 días	210305+210310	671,466,695	674,528,717	684,206,901	733,860,873	733,186,422	719,908,893	702,859,750
	De 1 a 30 días	210305	268,483,596	300,957,913	268,156,622	257,322,697	306,471,477	302,856,708	243,494,188
	De 31 a 90 días	210310	402,983,099	373,570,804	416,050,279	476,538,176	426,714,945	417,052,185	359,017,114
9	Obligaciones inmediatas	23	12,299,434	11,452,466	29,108,094	18,811,603	45,350,606	44,775,918	23,114,021
10	Aceptaciones en circulación	24	0	0	0	0	138,986	61,740	0
11	Obligaciones financieras hasta 90 días	2601+260205+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010	44,638,919	46,780,585	60,048,048	51,346,002	29,140,738	24,211,230	42,694,254
	Sobregiros	2601	254,208	254,433	0	0	0	0	73,034
	De 1 a 30 días	260205	4,828,744	1,321,391	5,534,010	5,216,009	1,436,050	218,735	2,687,878
	De 31 a 90 días	260210	6,855,401	10,372,756	12,550,869	7,562,975	5,527,555	6,676,380	7,115,164
	De 1 a 30 días	260305	9,183,200	7,220,000	1,541,623	11,073,086	8,316,665	1,741,327	5,619,458
	De 31 a 90 días	260310	22,190,194	26,286,281	27,983,251	15,057,991	7,273,094	7,751,767	15,257,555
	De 1 a 30 días	260405	0	0	0	0	0	0	0
	De 31 a 90 días	260410	0	0	0	0	0	0	0
	De 1 a 30 días	260505	0	0	0	0	0	0	0
	De 31 a 90 días	260510	0	0	0	0	0	0	0
	De 1 a 30 días	260605	25,994	25,914	25,373	24,567	38,239	24,161	60,693
	De 31 a 90 días	260610	51,179	49,810	62,922	61,373	49,135	48,861	83,413

	De 1 a 30 días	260705	0	1,250,000	0	0	6,250,000	0	1,108,672
	De 31 a 90 días	260710	1,250,000	0	6,250,000	6,250,000	0	0	0
	De 1 a 30 días	260805	0	0	0	0	0	0	0
	De 31 a 90 días	260810	0	0	0	0	0	0	0
	De 1 a 30 días	269005	0	0	0	6,100,000	0	0	0
	De 31 a 90 días	269010	0	0	6,100,000	0	250,000	7,750,000	0
<b>1</b>	<b>Valores en circulación que</b>								
<b>2</b>	<b>vencen hasta 90 días</b>	<b>27</b>	<b>0</b>						
<b>1</b>	<b>Fondos en administración</b>	<b>2903</b>	<b>0</b>						
<b>3</b>									
		Suma de							
<b>B</b>	<b>TOTAL DENOMINADOR 1<sup>era</sup></b>	<b>los</b>	<b>2,458,479,21</b>	<b>2,431,660,20</b>	<b>2,519,824,16</b>	<b>2,576,680,31</b>	<b>2,547,590,79</b>	<b>2,700,422,73</b>	<b>2,539,109,56</b>
	<b>LÍNEA</b>	<b>numerales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
		<b>7 al 13</b>							
									0
	<b>LIQUIDEZ DE PRIMERA</b>								
	<b>LÍNEA</b>	<b>A/B</b>	<b>46.44%</b>	<b>47.21%</b>	<b>51.22%</b>	<b>50.59%</b>	<b>49.88%</b>	<b>54.78%</b>	<b>50.02%</b>

Nota. Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 21***Evolución de liquidez de primera línea*

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

La liquidez de primera línea nos muestra la disponibilidad de recursos más líquidos que tiene la entidad en un periodo de 90 días, la liquidez tuvo crecimiento paulatino, en julio se obtuvo una liquidez del 46,44%, para agosto la liquidez creció en un punto obteniendo 47,21%, en septiembre continuo con su tendencia de crecimiento, obteniendo un 51,22%, mismo valor que para octubre se descendió al 50,59% y mantuvo su tendencia para noviembre con un 49,88%, este mes le sirvió de impulso, ya que en diciembre creció en más de 4 puntos, obteniendo una liquidez de 54,78%.

### ***Liquidez de Segunda línea***

Tabla 28

## Análisis de la liquidez de segunda línea

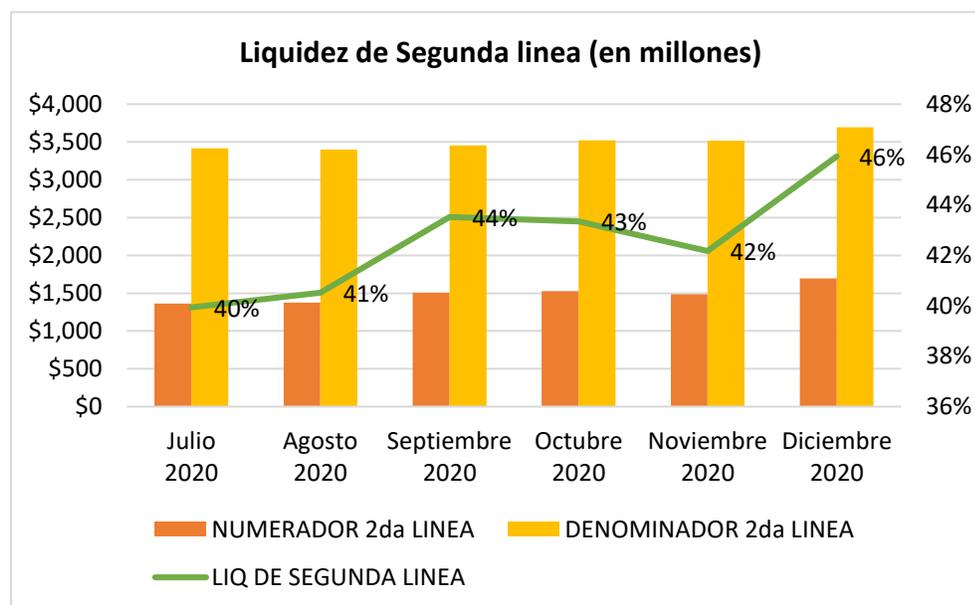
			Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	PROMEDIO
1	TOTAL NUMERADOR 1 <sup>era</sup>	A	1,141,744,17	1,148,080,57	1,290,692,88	1,303,508,14	1,270,698,89	1,479,349,42	1,272,345,68
4	LÍNEA		9	1	2	9	2	8	4
1	Inversiones para negociar								
5	de 91 a 180 días	130115+130215	0	0	0	0	0	0	0
	De 91 a 180 días	130115	0	0	0	0	0	0	0
	De 91 a 180 días	130215	0	0	0	0	0	0	0
1	Inversiones disponibles								
6	para la venta de 91 a 180 días	130315+130415	75,506,423	83,362,939	67,063,733	71,992,936	61,322,048	63,276,728	70,420,801
	De 91 a 180 días	130315	48,167,482	39,511,074	23,574,128	14,997,003	26,633,605	30,247,812	26,180,203
	De 91 a 180 días	130415	27,338,942	43,851,866	43,489,605	56,995,933	34,688,443	33,028,915	34,217,731
1	Inversiones mantenidas	130505+130510							
7	hasta el vencimiento hasta 180 días (**)	+130515+130605+130610+130615	146,922,551	146,116,179	146,677,712	150,677,955	152,124,996	153,809,256	149,388,108
	De 1 a 30 días	130505	0	0	0	0	399,991	599,995	0
	De 31 a 90 días	130510	0	0	0	699,998	599,984	403,807	0
	De 91 a 180 días	130515	0	0	0	0	749,940	1,249,688	0
	De 1 a 30 días	130605	0	23,030	0	199,266	256,727	84,328	99,137
	De 31 a 90 días	130610	22,754	197,477	451,993	338,221	83,907	0	174,995
	De 91 a 180 días	130615	146,899,797	145,895,671	146,225,719	149,440,470	150,034,447	151,471,440	127,156,880
1	Inversiones: Títulos representativos de la titularización de la cartera hipotecaria de vivienda (calificados AAA)	(***)							0
C	TOTAL NUMERADOR 2 <sup>da</sup> LÍNEA	Suma de los numerales 14 al 18	1,364,173,15	1,377,559,68	1,504,434,32	1,526,179,04	1,484,145,93	1,696,435,41	1,492,154,59
			3	9	8	0	6	2	3
1	TOTAL DENOMINADOR 1 <sup>era</sup>	B	2,458,479,21	2,431,660,20	2,519,824,16	2,576,680,31	2,547,590,79	2,700,422,73	2,539,109,56
9	LÍNEA		1	2	5	0	6	1	9
2	Depósitos a plazo mayores a 90 días	(2103-210305-210310)+2104+2105	841,966,695	849,594,105	844,994,215	828,038,844	844,827,153	861,187,408	845,101,403

Depósitos a plazo	2103	1,463,080,764	1,476,100,669	1,478,445,672	1,511,538,170	1,525,464,162	1,526,323,782	1,282,993,617
De 1 a 30 días	210305	268,483,596	300,957,913	268,156,622	257,322,697	306,471,477	302,856,708	243,494,188
De 31 a 90 días	210310	402,983,099	373,570,804	416,050,279	476,538,176	426,714,945	417,052,185	359,017,114
Depósitos de garantía	2104	43,065	43,065	43,065	43,065	43,065	43,065	37,213
Depósitos restringidos	2105	50,309,561	47,979,088	50,712,380	50,318,482	52,506,348	54,729,455	43,793,917
	<b>26-</b>							
	<b>((2601+260205+</b>							
	<b>260210+260305</b>							
	<b>+260310+26040</b>							
	<b>5+260410+2605</b>							
	<b>05+260510+260</b>							
	<b>605+260610+26</b>							
<b>2</b>	<b>Obligaciones financieras</b>							
<b>1</b>	<b>mayores a 90 días</b>	<b>115,347,832</b>	<b>118,642,404</b>	<b>91,762,025</b>	<b>116,060,627</b>	<b>126,438,989</b>	<b>132,216,394</b>	<b>116,744,712</b>
	<b>0705+260710+2</b>							
	<b>60805+260810+</b>							
	<b>269005+269010)</b>							
	-							
	<b>(260225+260325</b>							
	<b>+260425+26052</b>							
	<b>5+260625+2607</b>							
	<b>25+260825+260</b>							
	<b>925+269025))</b>							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	26	518,575,628	521,156,549	516,218,326	506,403,475	486,687,717	492,309,374	434,478,728
Sobregiros	2601	254,208	254,433	0	0	0	0	73,034
De 1 a 30 días	260205	4,828,744	1,321,391	5,534,010	5,216,009	1,436,050	218,735	2,687,878
De 31 a 90 días	260210	6,855,401	10,372,756	12,550,869	7,562,975	5,527,555	6,676,380	7,115,164
De 1 a 30 días	260305	9,183,200	7,220,000	1,541,623	11,073,086	8,316,665	1,741,327	5,619,458
De 31 a 90 días	260310	22,190,194	26,286,281	27,983,251	15,057,991	7,273,094	7,751,767	15,257,555
De 1 a 30 días	260405	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 90 días	260410	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 30 días	260505	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 90 días	260510	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 30 días	260605	25,994	25,914	25,373	24,567	38,239	24,161	60,693
De 31 a 90 días	260610	51,179	49,810	62,922	61,373	49,135	48,861	83,413
De 1 a 30 días	260705	0	1,250,000	0	0	6,250,000	0	1,108,672
De 31 a 90 días	260710	1,250,000	0	6,250,000	6,250,000	0	0	0
De 1 a 30 días	260805	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 90 días	260810	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 30 días	269005	0	0	0	6,100,000	0	0	0
De 31 a 90 días	269010	0	0	6,100,000	0	250,000	7,750,000	0
De más de 360 días	260225	37,040,942	39,938,376	38,402,419	38,169,082	33,770,656	33,355,609	31,562,473

	De más de 360 días	260325	174,826,663	176,011,191	179,739,141	159,578,792	157,865,660	155,989,146	143,467,274
	De más de 360 días	260425	5,000,000	5,000,000	2,500,000	2,500,000	0	0	2,180,061
	De más de 360 días	260525	0	0	0	0	0	0	0
	De más de 360 días	260625	471,272	450,658	433,359	415,638	396,091	15,461,411	2,555,579
	De más de 360 días	260725	0	0	0	0	0	0	0
	De más de 360 días	260825	0	0	0	0	0	0	0
	De más de 360 días	260925	0	0	0	0	0	0	0
	De más de 360 días	269025	141,250,000	134,333,333	143,333,333	138,333,333	139,075,583	131,075,583	118,238,599
<b>2</b>	<b>Valores en circulación con</b>								
<b>2</b>	<b>vencimientos mayores a</b>	<b>27</b>	<b>0</b>						
	<b>360 días</b>								
<b>D</b>	<b>TOTAL DENOMINADOR 2<sup>da</sup></b>	<b>Suma de los</b>	<b>3,415,793,73</b>	<b>3,399,896,71</b>	<b>3,456,580,40</b>	<b>3,520,779,78</b>	<b>3,518,856,93</b>	<b>3,693,826,53</b>	<b>3,500,955,68</b>
	<b>LÍNEA</b>	<b>numerales 19 al</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
		<b>22</b>							
	<b>LIQUIDEZ DE SEGUNDA</b>								
	<b>LÍNEA</b>	<b>C/D</b>	<b>40%</b>	<b>41%</b>	<b>44%</b>	<b>43%</b>	<b>42%</b>	<b>46%</b>	<b>43%</b>

Nota. Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 22**  
Evolución de liquidez de segunda línea



*Nota:* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 21 se puede observar la liquidez de segunda línea, la misma que se compara con la cobertura de los 200 mayores depositantes de las instituciones financieras, se puede observar que la liquidez de segunda línea tiene una tendencia creciente, en julio presentó una liquidez del 35,94% representando también la liquidez más baja, para agosto logró obtener una liquidez de 40,52%, mientras que para septiembre llega al punto medio de su crecimiento con un 43,52%, para octubre la tendencia decrece obteniendo un 43,35%, mientras que para noviembre continúa con baja y llega al 42,18%, representando este último el impulso que en diciembre le ayuda a obtener 45,93%, con un crecimiento del más del 3%.

### **Análisis de la Morosidad**

**Tabla 29**

*Análisis de la morosidad*

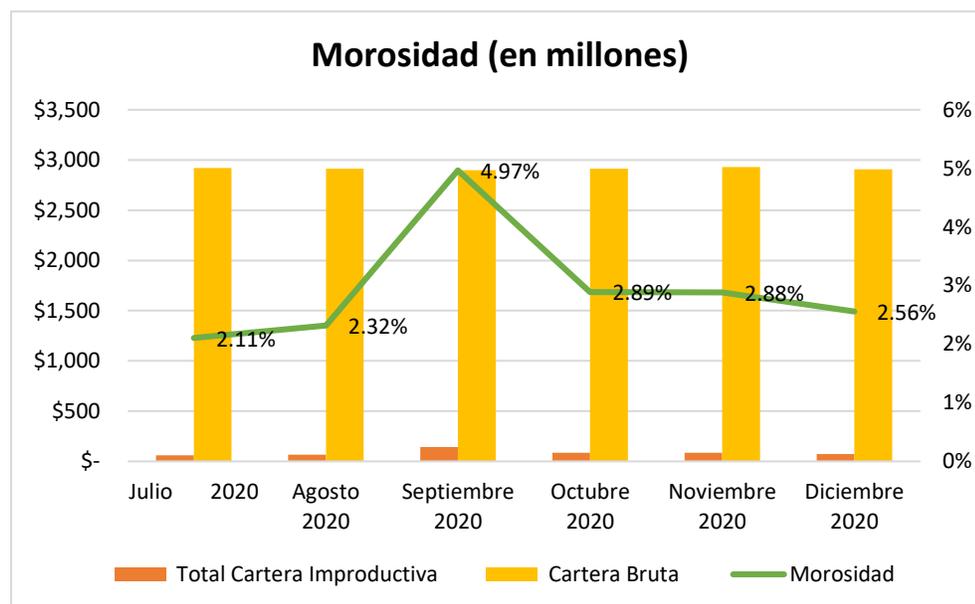
	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020
Total Cartera Improductiva	\$ 61.49	\$ 67.61	\$ 143.86	\$ 84.20	\$ 84.50	\$ 74.36

Cartera Bruta	\$ ,919.43	\$ ,913.28	\$ ,897.04	\$ ,914.76	\$ ,929.90	\$ 2,908.31
<b>Morosidad</b>	<b>2.11%</b>	<b>2.32%</b>	<b>4.97%</b>	<b>2.89%</b>	<b>2.88%</b>	<b>2.56%</b>

Nota. Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 23**

*Evolución de morosidad*



Nota. Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

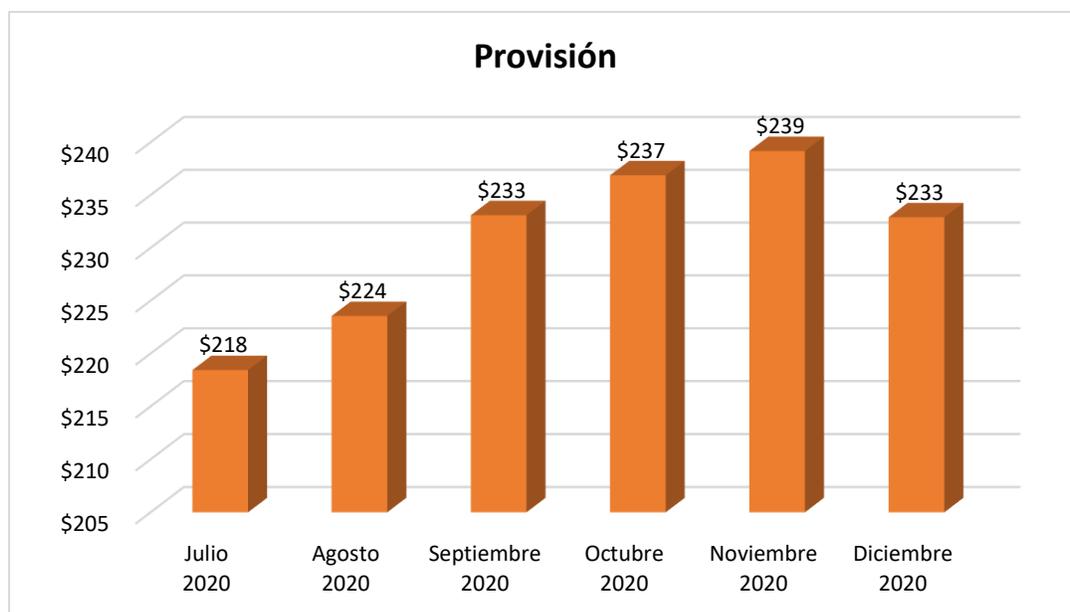
En la figura 22, se puede observar que la morosidad no representa un porcentaje mayor, siendo el mes de septiembre el que mayor morosidad representa con un 4,97%, mientras que el mes de julio tuvo su nivel más bajo con un 2,11%. La morosidad representa un indicador de riesgo para la banca, marca el porcentaje de incumplimiento de su cartera de crédito, los niveles de morosidad han logrado mantenerse bajos gracias a las medidas adoptadas y a los nuevos periodos de pagos.

Para la morosidad obtenida se provisionaron los siguientes montos:

**Tabla 30***Análisis de la provisión*

Mes	Provisión
Julio 2020	\$ 218
Agosto 2020	\$ 224
Septiembre 2020	\$ 233
Octubre 2020	\$ 237
Noviembre 2020	\$ 239
Diciembre 2020	\$ 233
<b>Total</b>	<b>\$ 1,384</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

**Figura 24***Evolución de la Provisión*

*Nota* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

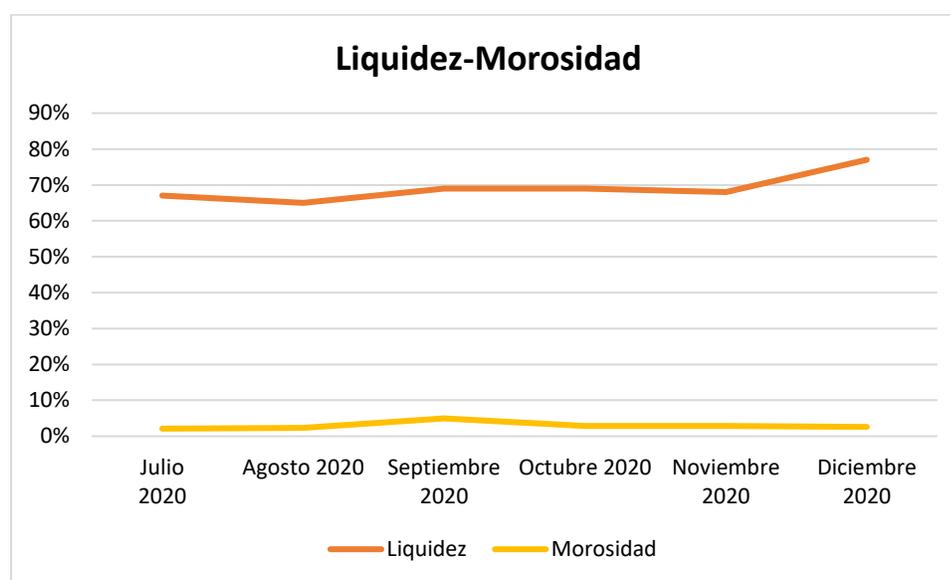
En la figura 24 se puede observar la evolución de la provisión para toda la línea de cartera, los primeros meses, es decir julio y agosto la cartera en mínima, representando \$218 y \$224 millones, ya que los periodos de pago aún no se habían modificado, y el riesgo aún era mínimo, para septiembre este monto se incrementó a los \$233 millones, las instituciones

financieras consideraron un aumento de riesgo, y debido a esto la provisión debió incrementarse a medida que el riesgo aumenta, a mayor riesgo mayor inversión, que en este caso sería mayor la provisión. Pensando en este efecto, para diciembre se presentó un total de provisiones de \$ 233 millones.

### Análisis de Correlación R de Pearson

**Figura 25**

*Análisis de la relación liquidez-morosidad*



*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

En la figura 23, se puede observar que las variables analizadas en la investigación, nivel de liquidez y nivel de morosidad tienen una tendencia similar, el movimiento de sus curvas son semejantes y mantienen la misma dirección.

**Tabla 31**

*Matriz de correlación de variables*

Mes	Liquidez	Morosidad
Julio 2020	67%	2.11%
Agosto 2020	65%	2.32%
Septiembre 2020	69%	4.97%

Octubre 2020	69%	2.89%
Noviembre 2020	68%	2.88%
Diciembre 2020	77%	2.56%
<b>Coefficiente de Correlación de Pearson</b>		<b>0,195</b>

*Nota.* Tomado de (Superintendencia de Bancos, 2021)

### ***Contrastación de Hipótesis***

H1. La aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario afecta la liquidez de los bancos medianos en el Ecuador.

H0. La aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario no afecta la liquidez de los bancos medianos en el Ecuador.

### **Tabla 32**

#### *Análisis de correlación de variables*

<b>Variable dependiente</b>	Nivel de liquidez
<b>Variable independiente</b>	Nivel de morosidad
<b>R Pearson</b>	0.195
<b>Muestra</b>	Estados financieros mensuales del periodo comprendido entre julio y diciembre del 2020
<b>Interpretación</b>	No existe correlación entre las variables, es decir el nivel de morosidad no afecta el nivel de liquidez de los bancos medianos.

Como se puede observar en la tabla 30 los resultados de esta investigación muestran que no existe relación alguna entre las variables analizadas, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.195, es decir el nivel de morosidad no influye en el nivel de liquidez de los bancos medianos del Ecuador. El coeficiente de correlación de Pearson fue analizado en el sistema SPSS, con un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%.

Por lo expuesto anteriormente se rechaza la hipótesis de investigación, donde se exponía que el nivel de liquidez se ve afectado por la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitaria mediante la variable de nivel de morosidad.

Sin embargo, hay que recalcar que los niveles de colocaciones deben seguir creciendo a la par, para que no se vean afectados en un futuro cercano debido a la crisis en la que aún se ve envuelta la economía, es de vital importancia que las colocaciones aumenten y sirvan de impulso para la economía y pues de igual forma las captaciones son un punto clave en el círculo de la intermediación financiera.

## CAPITULO V

### Conclusiones y recomendaciones

#### Conclusiones

El COVID 19 represento un gran desafío tanto para las empresas como para en todo el país, durante la emergencia sanitaria la actividad económica se redujo, por lo que también se redujeron los ingresos de las familias, mismas que tuvieron que optimizar recursos para cumplir con sus obligaciones.

Mediante la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su Reglamento se fomentó el impulso económico, el Gobierno central incentivó a los bancos del país a que estos a su vez fomenten el crecimiento y reactivación de la producción y economía, mediante el otorgamiento de nuevos créditos para la generación de nuevos negocios y fuentes de empleos.

En la investigación se determinó un total de 8 bancos medianos en el país, siendo estos: Banco Amazonas, Citibank, Banco Codesarrollo, Banco de Loja, Banco de Machala, Banco Procredit, Banco General Rumiñahui y Banco Solidario.

Del análisis realizado a los estados financieros consolidados de este segmento, para el periodo comprendido entre los meses de julio a diciembre del 2020, se observó una tendencia creciente del Activo, con un promedio del 1,12% de crecimiento en el periodo, esto se debe al constante flujo de los fondos disponibles de las instituciones bancarias. Para el Pasivo represento un crecimiento promedio del 1,30%, que a pesar de la emergencia sanitaria esto demuestra la confianza del público en el sistema financiero, mientras que el Patrimonio de igual forma continuo su tendencia creciente con un promedio del 0,54% para el periodo.

Los depósitos a plazos tuvieron una tendencia positiva durante el periodo, teniendo un crecimiento promedio del 0.9%, esto se da por la alta captación de fondos del público, en este

punto se debe considerar que las condiciones de compensación al público es decir la tasa activa no ha cambiado, considerando que las condiciones económicas representan un reto cada mes.

La cartera de créditos adopto una tendencia decreciente, con un promedio de pérdida del 1,27% para el periodo, lo que significa que las colocaciones bajaron a pesar del incentivo que el gobierno ha implementado mediante la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, al ser la cartera de crédito su principal fuente de financiamiento implica una disminución también en las nuevas colocaciones de fondos.

El incumplimiento de los pagos se ve reflejado en la liquidez de los bancos, donde se pudo observar que estos obtuvieron una liquidez promedio 42%, lo que nos ayuda a entender que la liquidez en este periodo se ha mantenido, siendo diciembre el mes con mayor liquidez con un 44%, mismo que mes que también representó el periodo con mayor captación de depósitos, por otra parte, los fondos disponibles se mantuvieron en tendencia positiva con un promedio de crecimiento del 3,71%, esto debido a que los clientes mantenían sus fondos óptimos para emergencias.

La morosidad es uno de los puntos clave de esta investigación, esta obtuvo una tasa promedio del 2,95% durante el periodo, lo que nos indica que la cartera bruta improductiva no influyo en este periodo, pero para este análisis también se debe considerar que la aplicación de la Ley Orgánica y su Reglamento disponen nuevos plazos de pagos a fin de que no se generen valores por mora e intereses por este rubro y tampoco afecte el periodo de pagos.

## Recomendaciones

Se recomienda

Las instituciones financieras deben considerar de vital importancia mejorar las condiciones de captaciones de fondos del público, para así hacer más atractiva la oferta de depósitos para los clientes de las instituciones.

Se deben mejorar las condiciones para las colocaciones, fomentar el emprendimiento en los clientes, mediante propuestas de financiamiento y análisis de mercado para un mejor rendimiento de las colocaciones y así asegurar su retorno a las instituciones financieras.

La creación de nuevos productos para incrementar las colocaciones, permitiendo de esta forma incrementar los ingresos por colocaciones y pagos en menor tiempo de las instituciones financieras.

Las instituciones financieras deben trabajar en nuevas propuestas de pagos y financiamientos a fin de que los clientes que caigan en mora, no sean afectados por la política de crédito, es decir proponer al cliente nuevas vías de pago para que este no pierda su capacidad de endeudamiento, y como es recíproco el banco tampoco pierda potenciales clientes e ingresos.

Capacitación constante al cliente sobre manejo de finanzas personales y emprendimiento, para de esta forma promover la cultura de la buena administración de dinero y generación de recursos.

### Bibliografía

- ABACO. (2014). *ABACO*. Obtenido de [http://www.observatorioabaco.es/post\\_observatorio/tasa-de-morosidad-2](http://www.observatorioabaco.es/post_observatorio/tasa-de-morosidad-2)
- AEC-Riesgos financieros. (2020). *AEC*. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/riesgos-financieros>
- Altuve, J., & Hurtado, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano (2005-2015). *Redalyc*.
- Asamblea. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República. *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi.
- BBVA. (15 de 05 de 2017). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/que-es-la-inversion/>
- Briceño, G. (27 de 5 de 2017). *EUSTON*. Obtenido de <https://www.euston96.com/indicadores-financieros/#:~:text=Los%20indicadores%20financieros%20son%20una,la%20capacidad%20financiera%20del%20negocio.>
- Burguillo, R. (12 de 007 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/acuerdos-de-basilea.html#:~:text=Basilea%20III%3A%20Medidas%20encaminadas%20a,la%20gesti%C3%B3n%20de%20riesgos%20y>
- Cadenas. (Cadenas 1974). *Poblacion y muestra*.
- Carme, D. (16 de 06 de 2014). *Economía Simple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/captacion>
- CHILE, B. C. (s.d). *BANCO CENTRAL DE CHILE*. Obtenido de [https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Metodologias/EMF/CDC/Colocaciones\\_sis tema\\_financiero.pdf](https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Metodologias/EMF/CDC/Colocaciones_sis tema_financiero.pdf)
- Chiriboga Rosales, L. (2010). *Sistema Financiero*. Publigráficas Jokama.
- (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito.

Crespo, J. (2011). *Camel vs. Discriminante*. Medellín: Ecos de Economía.

Deloitte. (25 de 03 de 2020). *El impacto del COVID-19 sobre la liquidez y la solvencia de las empresas*. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/finance/articles/impacto-covid-19-liquidez-solvencia-empresas.html>

EALDE Riesgo de liquidez. (29 de 04 de 2021). *EALDE*. Obtenido de <https://www.ealde.es/riesgo-liquidez-bancario-basilea/>

*ecofinanzas*. (s.f.). Obtenido de [https://www.ecofinanzas.com/diccionario/l/INTERMEDIACION\\_FINANCIERA.htm](https://www.ecofinanzas.com/diccionario/l/INTERMEDIACION_FINANCIERA.htm)

Eco-Finanzas. (2020). *Eco-Finanzas*. Obtenido de Eco-Finanzas

Economía, L. g. (s.f). *La gran Enciclopedia de Economía*. Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/indice-de-morosidad/indice-de-morosidad.htm>

economiasimple.net. (20 de septiembre de 2016). *economiasimple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/activo>

ECU RED. (13 de 02 de 2020). Obtenido de [https://www.ecured.cu/Riesgo\\_de\\_liquidez](https://www.ecured.cu/Riesgo_de_liquidez)

El empresario.mx. (s.f.). Obtenido de <http://elempresario.mx/centro-soluciones/cinco-c-conseguir-credito>

Eumed.net. (s.f de agosto de 2016). *Eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/camel.html>

Finace Center. (s.f.). Obtenido de <http://www.sbdcnet.org/wordpress/wp-content/uploads/2011/04/esp391.pdf>

Finance Center. (s.f.). Obtenido de <http://www.sbdcnet.org/wordpress/wp-content/uploads/2011/04/esp391.pdf>

- Flores, R. (20 de 06 de 2021). *Rof.Ec*. Obtenido de <https://blog.rof.ec/analisis/intermediacion-bancaria-en-ecuador-y-sus-tipos-de-operaciones/>
- Gavilanes, P. (30 de 09 de 2020). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-publicacion-reglamento-ley-humanitaria.html>
- Gonzales Murillo, I. (2012). *MOROSIDAD EN LA ENTIDADES FINANCIERAS*. Obtenido de <https://zagan.unizar.es/record/8175/files/TAZ-TFM-2012-276.pdf>
- Gorospe, I. A. (2018). *Sector financiero en Ecuador*. Quito: Ficha Sector.
- Herrera, D. S. (30 de 06 de 2020). *DerechoEcuador*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/analisis-ley-organica-de-apoyo-humanitario->
- Junta de Regulacion Monetaria y Financiera . (12 de 09 de 2014). *Código Organico Monetario y Financiero* . Obtenido de Segundo Suplemento-Registro oficial Nro 332: <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- La gran Enciclopedia de Economía* . (s.f). Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/cartera/cartera.htm>
- Levin & Rubin . (1996). *Población y muestra*.
- López, J. F. (2020). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/intermediarios-financieros.html>
- Maiterst. (30 de 11 de 2018). *Rankia*. Obtenido de <https://www.rankia.cl/blog/ideas-emprendimiento-chile/4096656-que-endeudamiento-contabilidad>
- Martinez, M. T. (17 de Marzo de 2021). *El 20% de ecuatorianos con crédito no puede cubrir sus deudas, son el doble que antes del COVID-19*.
- Maureira, F. A. (2013). *Políticas de riesgo financiero*. Chillán: Universidad Bio-Bio.

Multibank. (sd de sd de sd). *Multibank*. Obtenido de <https://www.multibank.com.co/aprender/laliquidez.html>

*Normas de información financiera*. (2012). Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/Sahagun/Contaduria/Finanzas/indicadores.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/Sahagun/Contaduria/Finanzas/indicadores.pdf)

Posada, C. E. (2014). El dinero y la liquidez. *Revista Ensayos Sobre Política Económica*; Vol. 32. No. 74., 36-51.

Revista Ekos. (04 de 04 de 2018). *Revista Ekos* . Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/bancos-medianos--activos-comprendidos-entre-usd-200-y-usd-1.000-millones>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F: Mc Graw Hill Education.

Sánchez, J. C. (2005). *FINANZAS II*. Universidad Nacional Autónoma de Mexico , Administracion. Mexico: SUAYED.

Sevilla, A. (09 de 07 de 2020). *Economiopedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>

Silva, M. V. (08 de 11 de 2020). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/cobro-intereses-mora-pago-bancos.html>

*SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*. (2021). Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Superintendencia de Bancos. (2021). *Estados Financieros*. Quito.

Superintendencia de Bancos. (s.f.). *CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*.

**Anexos**